Miércoles 25 de Diciembre de 1872 BUENOS AIRES AÑO III.—Núm. 873

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
44 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

BIBLIOTECA S. A. PUBLICA

Almanaque
HOY 25—La natividad de N. S. J. S. C.

LA NACION

La inmigracion perjudicial

«La constitucion argentina abre las puertas de nuestro pais á todos los hombres que quieran habitarlo, pero no por eso debemos constituirnos en cárcel, presidio ú hospital á donde se envien cargamentos de criminales, lisiados ó deportados por los gobiernos estrangeros.

En los Estados Unidos, que se nos presentan como modelo de libertades públicas y derechos individuales, y donde están abiertas de par en par las puertas de una patria adoptiva á la inmigracion estrangera, jamás se ha confundido esta criminal tolerancia, este vergonzoso abuso, este insulto hecho á un gobierno libre y civilizado, con el derecho acordado á todo hombre, cuya libertad individual no está bajo la accion de la justicia para habitar cualquier pais del mundo.

La teoria que concilia el derecho público y la libertad individual es muy sencilla.

La libertad individual, que es el derecho, solo existe en cuanto no se violan las leyes, que la relacionan á la comunidad.

La infraccion de esas leyes trae, como pena la privacion de un derecho.

Es asi como el individuo que ha delinquido puede ser privado lejitimamente de su propiedad, de su libertad y hasta de su vida.

En un caso semejante, si el delincuente pidiese inmunidades que lo equiparasen al hombre honrado, pediria simplemente la impunidad del delito y la conculcacion de todas las leyes.

La justicia tiene que ejercerse siempre y la manera con que se aplica, cuando se hallan en conflicto derechos de dos naciones, solo tiende á conciliar estos derechos, pero nunca á establecer la impunidad de los criminales, sean cuales fuesen las prescripciones del derecho público privado en cuanto al acceso de los estrangeros al territorio.

Por eso es que, en presencia de nuestras disposiciones constitucionales que dan entrada al suelo argentino á todos los hombres que quieran habitarlo, se levantan los tratados de estradicion, que no ha ocurrido objetar á nadie, y segun los cuales el criminal reclamado en casos dados por autoridades estrangeras, es entregado á su jurisdiccion.

¡Como podia pues, pretenderse que á la sombra del artículo constitucional citado, tuvieran derecho de venir á continuar sus crimenes, no solo delincuentes aislados, sinó masas considerables de criminales, deportados por la justicia de su pais?

En Estados Unidos, semejante pretension ha sido rechazada enérgicamente; y no solo han sido devueltas embarcaciones enteras de deportados, sino que ha hecho del asunto motivo de las mas serias jestiones diplómaticas, considerando el hecho, como una ofensa inferida al gobierno de la Union.»

Deciamos estas palabras no ha muchos dias, ocupándonos de la probabilidad de que se nos enviasen cargamentos de criminales.

Otras veces nos hemos ocupado de estos abusos, en presencia de los desgraciados, desembarcados por centenares, y cuyo estado físico ó avanzada edad no dejaba duda de que habian sido enviados por medios é influencias distintas de las propias.

Si ningun pueblo puede ser convertido en lugar de confinacion de los criminales de otro, por las razones que hemos aducido, tampoco es justo que una nacion sea gravada con las cargas sociales de otra y que se le envien en espediciones los cojos, mancos, decrépitos y lisiados, sin mas que pagar un tanto al capitan, empresario ó tal vez al ajente de la misma nacion *favorecida* con semejante regalo.

A este respecto nosotros exageramos el liberalismo hasta el punto de que los que lo aprovechan pueden muy bien reir de nuestra candidez.

De otra manera proceden, sin embargo, los pueblos que tomamos por modelo en cuanto á sus leyes y prácticas, y cuyas constituciones consagran los mismos principios que la nuestra.

En la República Norte Americana, por ejemplo, no se encontrará un solo estado que admita criminales, deportados ó cargamentos de hombres inútiles, en las mismas condiciones en que admitiria á los hombres honrados y laboriosos.

Y ya que otras veces hemos dado los fundamentos legales de las opiniones que abrigamos el respecto, vamos hoy á robustecerlas con el ejemplo de los Estados Unidos, dando noticia de las disposiciones dictadas en diversas épocas, comprobando asi la uniformidad de la regla seguida por aquella nacion.

Las antiguas leyes de Georgia eran sumamente severas sobre el particular. Establecian que ninguna persona condenada por leyes de otros paises ó desterrado por sus autoridades pudiera ejercer ningun puesto de confianza ó de *provecho*; y en el caso de que la condenacion fuese probada por documentos legales, se procedia á la prision de la persona, mientras se remitia á los tribunales que pronunciaran sentencia contra ella, prohibiendo que el encausado pudiese volver jamás á los Estados-Unidos; llevando la severidad hasta el punto de fulminar pena de muerte contra los infractores de aquella disposicion.

Estamos muy distantes de querer imitar, aun contra malhechores, una crueldad semejante, que citamos solo como un hecho histórico, sin vigencia ya, ante la constitucion de los Estados Unidos; pero hemos de ver mas adelante cuales son las medidas adoptadas sin contrariar esa misma constitucion.

Véase entre tanto la ley de Georgia, que lleva la fecha de 10 de febrero de 1787.

«Para evitar los males que resultan del trato con malhechores, trasportados de otros estados ó naciones, por la corrupcion moral que introducen, se decreta que desde la fecha de esta ley *ninguna persona condenada por las leyes de otros paises y transportada ó desterrada de ellos por cualquier causa ó crimen*, podrá ser elegible para ningun puesto, empleo ó cargo de confianza ó de provecho, ni tendrá derecho á los privilegios, inmunidades ó libertades de los hombres libres de este estado; y probándose su inhabilidad por medio de pruebas legales, ó por certificado auténtico sellado con el sello de algun estado nacion, corporacion é tribunal del pais de donde hayan sido desterrados ó deportados estos malhechores (felons) *serán puestos en poder de los jueces del tribunal donde tales pruebas fueren aducidas y confinados en la cárcel general del Estado*, sin opcion á fianza ó multa, para permanecer allí hasta que se obtenga una conveniente oportunidad *de hacer salir del pais á tales malhechores, para nunca mas volver á él.*

Y en el caso que despues de ser alejados del pais volviesen á él, probado que les sea *sufrirán la pena de muerte*; con tal que á su primera espulsion hayan gozado del derecho de juicio por jurado, y de su derecho de alegar pruebas contrarias á las de la acusacion»

Véamos ahora otras leyes que no están sujetas á ninguna objecion y algunas de las cuales datan de pocos años.

Segun las leyes de Massachusetts, cuando del exámen que debia practicarse abordo de los buques que conducian pasageros, resultaba que habia entre ellos decrépitos, achacosos ó mendigos, no se permitia su desembarco hasta tanto que el capitan ó consignatario no diesen una fianza de *mil duros*, por diez años, de que tales pasageros no serian una carga para el estado que los recibia.

La infraccion de esta disposicion se castigaba con una fuerte multa, sin perjuicio de exijir su cumplimiento.

Véase el testo de la ley de Massachusetts, que es del 30 de Abril de 1837.

«Cuando algun buque llegue á algun puerto ó punto de este estado, procedente de cualquier punto ó puerto fuera de él, con pasageros estrangeros abordo, los oficiales nombrados por la municipalidad de la ciudad ó del punto donde se proponga desembarcar dichos pasageros, irán á bordo y practicarán la visita y examinarán la condicion de dichos pasageros.

Si, de este exámen resulta que entre ellos hay algunos lunáticos, idiotas, lisiados, decrépitos ó achacosos, incapaces de matenerse á juicio de los oficiales visitadores, ó que hay personas que en otros paises hayan ejercido la mendicidad, *no se permitirá desembarcar tales pasajeros* estrangeros, hasta que el capitan, dueño, consignatario ó agente del buque, haya entregado á la ciudad *una obligacion por la suma de mil pesos fuertes* con buena y suficiente garantia, para el caso en que dichos lunáticos ó indigentes, llegasen á ser una carga para el estado, dentro de los diez años contados desde la fecha del documento.

La pena por falta de cumplimiento á lo prescrito por la seccion 1ª antes del desembarque de los pasageros, será una multa de 50 á 2,000 ps. fts. segun el caso.

Las prescripciones de esta ley no se aplicarán á los buques que fuesen arrojados á la costa en peligro, ni respecto de los pasajeros desembarcados de buques en naufrajio.»

Posteriormente, en 1º de mayo de 1848 el mismo estado dictó disposiciones castigando á los capitanes que no cumpliesen las leyes vigentes al respecto, segun las cuales habia que obtener licencia prévia para el desembarco y presentar las declaraciones que comprobasen no hallarse los pasageros comprendidos en las prohibiciones de la ley.

Hé aqui el texto estractado de la ley de Massachusetts:

«El capitan que desembarque pasageros de las condiciones descritas en algun puerto que no fuere el del destino del buque, con el objeto de eludir la ley, *pagará por cada pasagero asi desembarcado* 100 *pesos fuertes de multa.*

Si de algun buque se desembarcase en este estado pasageros estrangeros de las condiciones espresadas, sin cumplir las prescripciones de esta ley (respecto á obtener la prévia licencia para el desembarco y presentando las declaraciones requeridas), tanto el capitan como el dueño ó consignatario, pagarán cada uno la suma de 500 pesos fuertes por cada pasagero asi desembarcado.»

Segun el código de Alabama cuando el capitan de algun buque introduce personas dementes, decrépitas ó enfermas, de las que notoriamente constituyen una carga para el estado, es obligado á pagar *quinientos pesos fuertes* de multa por cada persona de aquellas que introduzca.

Hé aquí el testo del citado código:

«*Seccion* 1219—Toda persona mandando algun buque que conduzca á este estado algun niño, ó persona *demente, lisiada, sordo, mudo, decrépito ó enfermo*, que tenga probabilidades de ser una carga para el estado, podrá ser acusado ante el juez *of probate*; y si este juez opina que el inmigrante será gravoso al pais, exijirá del capitan que se obligue por documento público á pagar al estado, la suma de 500 ps. fts. por cada persona asi traida, con la garantia de residentes en el estado y de la aprobacion del juez, para asegurar el pago de todo gasto que al estado pueda originarse en mantener á dichas personas, cuyo documento conservará el juez para hacerlo efectivo en su caso hasta el monto de la suma. A falta de firmar dicho vale, el juez hará prender al capitan hasta que lo dé, ó de otro modo sea exhonerado.»

Las leyes del Connecticut, que no van mas atras que á 1849, establecen que ninguna persona *convicta de un crimen en un pais estrangero y sentenciada á la deportacion*, pueden ser admitida en aquel estado, castigándose con una fuerte multa á la persona que la conduzca ó introduzca ó ayude á ello á sabiendas, haciéndose efectiva esa multa, por cada delincuente que fuese importado de aquella manera.

En California, tan adelantada en sus leyes, una disposicion que lleva la fecha de 11 de Abril de 1850, dice lo siguiente:

«Ningun capitan ó dueño de buque, ni otra persona podrá importar á sabiendas, ni coadyuvar á traer, enviar ó importar á este Estado por tierra ó por agua ningun *convicto, malhechor ó persona sentenciada á muerte ó á la deportacion, ó sentenciada con pérdida de sus derechos civiles en juicio criminal* (escepto por traicion,) que le haya sido entregada de alguna prision ó cárcel fuera del estado.»

La pena por contravenir estas disposiciones es de prision no menor de 3 meses, y 1,000 $f. por cada pasagero así importado.

Despues de estos antecedentes creemos que nadie mirará como contrarias á la libertad natural las disposiciones que los pueblos adoptan, y que debemos adoptar nosotros, para no ser convertidos en presidio ó en hospital de criminales ó lisiados que, con gravámen y desdoro del pais y con perjuicio de la inmigracion útil y honesta, pretende enviarse en cargamentos ó espediciones á nuestras playas.

La República Argentina en Europa

Del *Eco de Ambos Mundos*, periódico que es publica en Lóndres, tomamos el artículo que publicamos en seguida:

A las últimas noticias del Brasil que el dia dos nos tramitió el telégrafo y que desvanecen completamente la posibilidad de que sobrevenga la guerra entre estas dos naciones, ha respondido la Bolsa de Lóndres con una enérgica subida en todos los valores asi argentinos como brasileros, aunque mas especialmente en los primeros que se han elevado hasta 97 1|2 por 100.

Segun esas noticias se ha firmado ya en Rio Janeiro por el general Mitre en representacion de la República Argentina y el Ministra de Negocios Estrangeros del Brasil, un tratado en que se arreglan de una manera decoroso y conveniente para ambos paises los diversos incidentes á que dieran origen, los malhadados arreglos que con el Paraguay celebrára el Baron de Cotegipe.

No hemos creido nunca que la guerra sobreviniese, por cuanto con ella nada hubieran ganado los intereses legítimos de ninguno de los dos paises.

Para cualquiera q'conozca algo mas la organizacion política y social así de la República Argentina como del Brasil, y los fuertes intereses que, especialmente en el primero de estos dos paises, hubieran sido perjudicados en caso de una guerra y en beneficio esclusivo de media docena de proveedores, hubiera sido imposible como lo era para nosotros que la cuestion se resolviera por la fuerza de las armas.

La República Argentina es un pais eminente y esclusivamente comercial, todo allí en la actualidad se subordina á los intereses materiales.

De diez años á esta parte, desde el advenimiento al poder del signatario de los arreglos últimos con el Brasil, general Mitre, acaso de los hombres mas notables, no solo de su pais, sino aun de la América, por sus conocimientos, su inteligencia y sus cualidades personales, la nacion ha adelantado, al estremo de no poderse seguir ni tener precedentes sus adelantos en ningun otro pais, y dedicado toda su energia, su virilidad y sus inmensos recursos, al fomento de sus intereses materiales y morales.

En este decenio, las rentas de la nacion que eran menores de dos millones se han elevado á veinte millones de pesos fuertes.

La poblacion ha aumentado casi un cincuenta por 100; la inmigracion que en el año 1855 no pasó de 2,000 personas y en 1860 de unos 5,000, es ahora de mas de 40,000 anualmente, calculándose que no baja de 300,000 el número de estrangeros que están fijados en la República.

Las vias de comunicacion que en caminos de hierro estaban limitadas en 1860 al ferrocarril del Oeste cuya estension no era mayor de 15 millas, suben hoy á mas de 900 millas en esplotacion y otras tantas en construccion aparte de las varias lineas concedidas y algunas de las que ya han dado comienzo á sus trabajos.

No existia un solo puente en toda la República en 1860; hoy, en la sola provincia de Buenos Aires hay constituidas mas de sesenta.

Una sola via de comunicacion interoceánica, existia en 1860; hay hoy catorce líneas, algunas de las que hacen dos viajes al mes; aparte de los buques á vapor que surcan mil veces en todas direcciones sus vias de unos dos mil buques de un alto tonelage que de Europa estan cargando y descargando incesantemente en el solo puerto de Buenos Aires, y de los muchísimos buques pequeños que trasportan por sus rios interiores las mercancias hasta los confines del pais ejerciendo lo que allí se llama comercio de cabotaje.

La esportacion de pieles de carnero que produjo solamente á Buenos Aires en 1860 menos de un millon de libras esterlinas, ha ascendido á mas de 4 en 1871; y la de sebos que en aquel año no pasó de doscientas cuarenta mil libras, ha producido mas de tres millones el año pasado, baste decir que de siete millones de libras á que ascendió por todo en Buenos Aíres el valor de los artículos esportados en 1853, pasó á veinte y un millones en 1860, y á mas de cuarenta en 1871, habiendo seguido igual progreso los objetos que componen el comercio de importacion, y alcanzado el producto de la Aduana de Buenos Aires de tres millones que fué su rendimiento en 1860 á producir catorce on 1871.

El valor de la propiedad territorial, de las fincas tanto rústicas como urbanas, se ha cuadruplicado de entónces acá; y en ciertas localidades el aumento ha sido de un 10 y hasta de un 50 por uno.

Respecto al desenvolvimiento del comercio bastará por último decir que de 400,000 han subido á mas de 5,000,000 el número de cartas é impresos espedidos por el correo, sin contar con otro tanto que lo han sido por las Agencias postales francesa é inglesa, mensagerias, y otros medios de comunicacion.

El periodismo representado entónces por 8 diarios, relativamente de pequeñas dimensiones y circulacion, cuenta hoy con mas de 50 de los que solo en Buenos Aires se publican veinte y cinco; entre ellos hay varias revistas dedicadas esclusivamente á ciertos y determinados ramos del saber humano, que revelan el inmenso adelanto intelectual del pais, de diez años á esta parte, como los *Anales del Museo de Buenos Aires*, los de la *Sociedad Rural Argentina*, la *Revista del Rio de la Plata* la *Argentina*, *El Plata* y otros varios, algunos de los que aparecen con ilustraciones.

La instruccion pública ha seguido igualmente el progreso general, de menos de doscientas escuelas que habia en 1855 hoy existen mas de mil seiscientas y el número de alumnos de menos de diez mil, pasa hoy de ochenta mil: aparte de esto, existen varios establecimientos de educacion secundaria y superior, entre los que se cuentan dos Universidades, catorce Colejios Nacionales, cuyos vastos planes de estudios les colecan casi al nivel de los establecimieetos universitarios, varios Seminarios, Escuelas, Agricolas, etc, etc, y un sin número de Colejios particulares.

La sola poblacion de Buenos Aires posee diez teatros; cuya mayor parte por el lujo de su construccion y comodidad, rivalizan y aun en determinados casos sobrepujan á los de muchas poblaciones de primer órden.

El espíritu de asociacion no existia en 1860: la única Sociedad Anónima que habia entonces era la compañia del Gas, hoy existen mas de setenta, solamente dedicadas en Buenos Aires, á la esplotacion del gas por diferentes sistemas hay cuatro, Bancarias diez, de Seguros cinco, y asi sucesivamente.

Las de tramways son unas diez, tienen en esplotacion actualmente unas 15 líneas, q' se estienden mas de 40 leguas en todas direcciones, y han dado suma espansion y desenvolvimiento á la poblacion, acortando las distancias y facilitando la construccion de edificios, etc; en 1869 no habia ninguna.

No existia en 1860 una sola Colonia; hoy existen, esparcidas por las provincia de Santa Fé, Buenos Aires y otras, mas de cincuenta, cuyo estado floreciente manifiesta del modo mas evidente, los inmensos recursos que encierra aquel virgen y exhuberante país.

Como nuestro objeto, mas que hacer una reseña del estado floreciente del pais, tan ventajosamente conocido hoy dia, ha sido manifestar á la ligera, cuántos y cuan fuertes intereses hubieran sido perjudicados por la guerra con el Brasil, si esta hubiese sobrevenido, damos fin aquí á esta reseña de su estado financiero, comercial.

Rio Janeiro

De la *Tribuna* Oriental tomamos las siguientes correspondencias:

Señor don José C. Bustamante.

Estimado amigo:

El vapor *Caldera* de la Compañia del Pacífico ha llegado hoy, sin traernos nada notable del viejo mundo.

Estamos gozando de una temperatura que varia entre 80º y 92º Farhencith.

En Petrópolis ha llovido 30 dias consecutivos, esponiendo á sus habitantes á convertirse en patos.

Las cámaras brasileras se reunen el 20 del corriente. Se teme que la oposicion liberal ponga en aprieto al ministerio actual, el cual cuenta para sostenerse con el triunfo que obtuvo en las últimas elecciones, en las cuales, ejerciendo una coaccion escandalosa, empleando hasta la fuerza pública, obtuvo por este medio llevar mayoria conservadora á las actuales cámaras.—Sin embargo, la oposicion presentará atletas sobresalientes en la palabra, que han de hacer pasar ratos de amargura al vizconde de Rio Branco, único capaz de contrabalancear con su elocuencia las furibundas cargas de los liberales *enragés* que han venido de Rio Grande.

Del banquete dado por el marqués de San Vicente al general Mitre, nada le puedo comunicar, en este pais la publicidad es un crimen, y de sus banquetes aristocráticos y palaciegos no llegan á los oidos del pueblo ni una sola palabra. Nada se ha dicho aquí, ni publicado á este respecto.

Uno de nuestros conciudadanos, el jóven Paseiro, que ayudado por el gobierno oriental estudió la medicina en esta corte, dió anteayer su exámen de tercer año, obteniendo la clasificacion de distinguido por unanimidad.

Suyo siempre,

El Compatriota.

EL ACUERDO CON EL GENERAL MITRE

Nuestros ilustrados cólegas de «La Reforma,» bajo el título—*El secreto diplomático produciendo alegrias.... en Buenos Aires,* trascribieron de «La Tribuna» de esa ciudad las siguientes palabras relativas al acuerdo celebrado con el general Mitre.

«El tratado es honroso y digno y *completo* para la República Argentina.

«*Todas nuestras exigencias están satisfechas, todos nuestros derechos reconocidos y aceptados por el imperio todos sus deberes.*

Conseguimos lo que deseábamos, triunfando completamente la política iniciada por la notable nota del Dr. Tejedor, de 27 de abril, nota, que algunos consideraron como la chispa que debía encender la guerra entre nosotros y el imperio.

«Y buenas noches, tratados de la Asuncion,»

Son ya bastante explícitas las declaraciones de ese órgano, hostil á la politica y acaso á la influencia personal del ilustre general Mitre, para dejar patente el convencimiento del señalado triunfo alcanzado sobre la diplomacia brasilera y sobre las ruinas de los tratados celebrados por el señor baron de Cotegipe.

Tenemos, entretanto mejor argumento, presentado por ese mismo diario relativamente á la cuestion principal del acuerdo que nosotros apreciamos detalladamente y cuya *solucion* está aun pendiente ante la opinion.

Nos referimos á la cuestion de los límites pretendidos por la confederacion argentina y garantidos hoy por el Brasil, en virtud del acuerdo, con menos cabo de los tratados Cotegipe, y lo que es mas sério, con menos cabo de los derechos de Bolivia.

Participando á sus lectores la celebracion del acuerdo, dice francamente *La Tribuna*—procurando dejar al general Mitre en una posicion desairada ante su pais—"que el objeto principal de su mision fué eludido: que no habiendo resuelto la cuestion de los límites de la Confederacion, obligando al Brasil al Paraguay á aceptar las condiciones impuestas por aquella, la mision abortó completamente.

Al dia siguiente, mejor informada la redaccion de *La Tribuna* se retractó de lo que dijera y dando al general Mitre los elogios de que se hizo acreedor, estampando con júbilo la victoria de la confederacion, por haber sido ajustados los límites de la base de negociacion que llegó á un desenlace tan honroso y tan feliz...para la confederacion argentina.

Ese es el artículo de la *La Tribuna* que hacemos referencia sobre el cual oportunamente aduciremos las consideraciones que ella nos sugiere.

Bazar de caridad en la Asuncion

Se nos remite lo siguiente, que apoyamos como todos los pensamientos que tienen un objeto filantrópico.

Secretaria de la Sociedad Portuguesa de Beneficencia, don Fernando 2º

Asuncion, 14 de diciembre de 1872.

Señor Redactor:

La Directoria de la «Sociedad Portuguesa de Beneficencia, don «Fernando 2º» me dá el honroso encargo de dirijirme á vd. enviándole una circular que ella hizo repartir á la poblacion Asuncena.

Dos objetos tuvo ella en cuenta al enviarle á vd. el ejemplar: 1º para que lo considere vd. recibido, como si perteneciese vd. á la poblacion de esta capital; es decir, *para que dé vd. una prenda*; y el 2º es el de darle cabida en las columnas de su ilustrado diario con cuatro renglones de su letra propia, asociándose así á la propaganda de caridad que hace mas de tres años venimos haciendo.

Como vd. vé, queremos hacer un *bazar* porque los fondos de la sociedad son escasos, y aquí hay, infelizmente, muchísima gente que necesita de ella y que tal vez moriria si muriese la sociedad: así es que esta que no pregunta al que golpea á sus puertas *quien es? ni de donde viene?* tampoco hoy repara en pedir sea á quien sea, ni recibir sea lo que sea.

Si vd. fuese tan feliz y bien recompensado de los esfuerzos que de cierto hará para recolectar una media docena de prendas y salvo su mejor voluntad en el envio de ellas para esta antes de mediados de marzo futuro, podria hacer entrega de ellas al representante de nuestra nacion en esa capital que graciosamente se prestará á su recibo y envio.

Dejando asi consignada la voluntad de la Directoria, solo me resta asegurar á vd. mis afectos.

Manuel de Abreu, 1er. Secretario.

Asuncion, 19 de diciembre de 1872.

Señor D....

La «Sociedad Portuguesa de Beneficencia Don Fernando II,» recurre una vez mas á la nunca negada proteccion de la poblacion de esta Capital, con el fin de que la auxilie como siempre, á hacer el bien á los desvalidos.

El principio fundamental de nuestra santa religion nos enseña y manda amar al prójimo; asi es que la consolacion de los aflijidos es una tarea que nos pertenece á todos, segun los recursos de cada uno.

Vd. sabe que en esta República no ha habido, infelizmente, otra institucion mas que la nuestra, que tanto se haya prestado á socorrer la indigencia y que de tanta utilidad haya sido para los desgraciados desde 1869, época de su fundacion, hasta hoy. Y de cierto que si la «Sociedad Portuguesa» siempre ha sido la primera en tomar la iniciativa para amparar el infortunio, donde el infortunio existe: si ha sido ella la que primero ha enjugado tantas lágrimas, saciado tanta hambre y curado tantas heridas, á Vd. y á la poblacion entera de esta Capital es que pertenece la gloria de haber sido los mas infatigables obreros en este edificio de la CARIDAD.

Es pues aun en nombre de la Caridad y de la Religion que la «Sociedad Portuguesa» se dirije á Vd., suplicandole la continuacion de los beneficios prestados.

Un otro certamen de caridad es lo que se propone la Sociedad llevar á efecto por medio de un Bazar, para el cual desde ahora suplica de Vd. y de su distinguida familia se dignen ofrecerles alguna prenda, para ser rematada: no importa que esta sea de muy poquísimo valor; basta que la buena voluntad quede eternamente grabada en el corazon de los que alcancen con prendas chicas, grandes alivios á sus males.

El Bazar tendrá lugar en la casa de la Sociedad en los dias 23 y 25 de marzo futuro.

Para abrillantar este acto, cuenta la Sociedad con que Vd. y su distinguida familia la honre con su presencia en los mencionados dias, y los infrascritos, felices de ser los órganos de la Sociedad, desde ya, en nombre de ella y de los desvalidos, piden para Vd. y su respetable familia las bendiciones del Cielo.

Besan á Vd. las manos

Albano da Costa Pinto—Manuel de Abreu—Cándido Elisabet—Antonio Francisco da Silva—Ernesto da Silva Pinho.

ESTERIOR

O primeiro navio do mundo

Dice la «República» de Rio Janeiro del 10.

El gobierno ha encargado á Europa dos navios encorazados, destinando segun nos dicen, cinco mil *contos* para ese fin (dos y medio millones de fuertes).

Los agentes del gobierno en Europa han contestado, que talvez seria mejor comprar un solo encorazado de primer órden, y superior á todos los conocidos.

El gobierno acepta el consejo, y ha mandado en el acto construir el navio, sin haber tenido siquiera la curiosidad de ver antes los planos en que van á gastarse 5000 *contos!*

Hoy sabemos, que el encorazado modelo del gobierno, es de dos torres, con chapas de 14 pulgadas y de 12 en el casco, que calar á 25 piés de agua, y solo podrá recibir carbon para 2 ½ dias apenas, andando á toda fuerza. Lo que quiere decir, que cuando mucho podrá hacer una corrida hasta Santa Catalina.

El gasto enorme de carbon que este barco tendrá que hacer, es debido á que no se han adoptado para él las máquinas perfeccionadas modernas, sino las ya reprobadas del antiguo sistema.

Por consiguiente, si este navio tuviese alguna vez que ir al Rio de la Plata, *se quedará mirando á Montevideo con un telescopio.*

Ignoramos, y creemos que el gobierno tambien ignora qué clase de artilleria debe montar el navio.

Se supone, sin embargo, en los círculos profesionales, que por su fuerza de resistencia, nuestro encorazado que se llamará tal vez, segun es moda, el *Pedro II*, será el primer navio del mundo.

Sin embargo, hé aquí que de las márjenes del Neva surje hoy el primer navio de esta clase y que no tiene rival en la armada de ninguna otra nacion.

Llámase el *Pedro el Grande*. Esta formidable máquina de guerra, segun la descripcion que de ella hace la prensa inglesa, ademas de ser un portento de produccion mecánica, como cualquiera de los navios de Reed, es en tamaño, altura, forma, condiciones de flotacion, estabilidad y poder de las máquinas, capaz de hacer el largo viaje de 17 dias á toda fuerza, en cualesquiera circunstancias de tiempo.

El *Pedro el Grande* mide 329 piés y 8 pulgadas de largo entre perpendiculares y 63 piés de manga. Su tonelage de registro es 12,352 toneladas y su desplazamiento, con su provision de carbon abordo, municiones y agua en las calderas, será de 9665 toneladas, con un calado medio de 13 piés 9 pulgadas. Las chapas del casco varian de 12 á 14 pulgadas y se estienden hasta 6 piés bajo la linea de flotacion.

Este navio carece de espolon, pero su tajamar está revestido de una espesa coraza de gran solidéz. Muchos oficiales son de parecer que el espolon es peligroso para el buque que lo tiene, y que el tajamar del *Pedro el Grande* es bastante poderoso para dar, sin peligro para él, un golpe muy eficaz.

Tiene dos grandes torres, forradas de 16 pulgadas de metal en dos chapas, una de 14 y otra de 2. No tiene artilladura, dependiendo sus movimientos únicamente de sus máquinas, construidas por la viuda Baird y son del sistema compuesto, asemejándose á los tipos de las últimas de los Srs. Rennie.

Cada una de esas máquinas es de 700 cab. nominales y los helices son de 4 aletas.

Lleva doce calderas que consumirán 132 toneladas de carbon en 24 horas, y, con este consumo, desarrollarán una fuerza efectiva de 10,000 caballos vapor, con la que será el navio impulsado con una velocidad de 19 y tercio kilómetros por hora.

Andando á media fuerza, la marcha será de 12 á 13 millas por hora, durándole el carbon 17 dias.

Las chapas del casco fueron forjadas en la fábrica de Petrozavodsk en Kolpino, y muy superiores á las de York en conhesion y maleabilidad.

Las chapas del blindaje, tambien de fierro ruso, fueron tambien preparados en Kolpino, y se asegura ser á prueba de toda clase de proyectil.

Los planos y construccion de este formidable barco de guerra es admirable bajo todos conceptos.

Los cuatro cañones para el *Pedro el Grande* se están fundiendo en la fundicion de Alexandrowsky cerca de San Petersburgo, por el sistema del cañon Vavasseur, y se cargan por la culata, á corta diferencia como los de Krupp.

El alma de estos cañones tiene 12 pulgadas de diámetro, y sus proyectiles de 700 libras, serán impelidos con una velocidad de mas de 1,400 piés por segundo.

El acero de que son hechos los cañones está templado en aceite, y es superior tanto en resistencia á la traccion como en maleabilidad, tanto al acero Krupp como al de los cañones Woolwich.

Por esta descripcion se vé cuánto difiere esta poderosa máquina de guerra del encorazado que se está haciendo para el Brasil, por cinco mil contos!

Y es cuando se está construyendo navios semejantes, que nuestro arsenal de marina sigue construyendo su encorazado *de casamata*, de los que ya nadie se acuerda, con una coraza de cuatro pulgadas!

Esto es lo que se llama gastar bien el dinero y seguir el progreso de la época!

Politica europea—Empezamos esta crónica por la noticia de los desastres que las avenidas de los rios han causado en Italia y Mediodia de Francia, así como en Setiembre los estragos tocaron á determinadas provincias de España. En Modica (isla de Sicilia) un huracan ha causado inmensos desastres; en los contornos de Siracusa, la fuerza de una tromba esparció la consternacion y el infortunio entre mas de doscientas familias. Como siempre sucede, los pobres han lamentado inmediatamente las consecuencias; multitud numerosa de personas se hallan hoy sin hogar, perdidos sus útiles de labranza; abandonados los campos, la falta de trabajo producirá la de cultivo; la esterilidad de las cosechas llevará la miseria alli donde el azote del cielo ha descargado su brazo.

Solo en Modica, en una noche, murieron mas de 150 personas; grandes han sido, además las pérdidas de ganado y animales útiles al hombre. De modo, que en algunos departamentos italianos, españoles y franceses, la prueba ha sido ruda: á la cólera de la atmósfera se han mezclado el llanto y la sangre de las victimas.

De estos pasageros desastres, pueblos y gobiernos deben recabar saludable enseñanza. Esas son las lecciones que nos dá la esperiencia: haciéndonos precavidos, podremos, por medio del trabajo, oponer un dique para evitar males como los que se deploran. La monomania del siglo es la politica; desde el palacio del rey á la cabaña del labrador, desde el gabinete de la perfumada coqueta hasta el taller de la modista, la politica es la principal ocupacion de los lábios. Se habla y no se piensa; encontrar una solucion para resolver el problema social, ya del modo de ser gobernados, ya de organizar el trabajo, es buscar la incógnita que nadie encuentra, es consumir tiempo y derretir oro en la retorta de un alquimista, pretendiendo hallar la piedra filosofal.

El problema es bien sencillo: no pretendan todos los hombres salir de su condicion por medio de revoluciones que no saben edificar lo que destruyen: ocupe cada cual en la sociedad el puesto que le toque dadas sus facultades é inteligencia, así como las diferentes piezas de un reloj funcionan segun su forma y todas concurren á la intencion del mecánico: marcar el tiempo. En Francia no, pero en Italia y España, la ciencia puede modificar el desbordamiento de los rios, impidiendo la pérdida de las aguas, utilizando la misma abundancia que tala campos, arrasa pueblos, destruye heredades, y con la muerte, siembra el espanto y la miseria. En Francia no, porque allí se ha comprendido lo que vale el arbolado: no se destruyen, sino que se cuidan los montes.

No sucede así en Italia y España, pueblos hoy de perezosos, que todo lo esperan del Estado, y á los que poco debe la iniciativa individual. Es preciso educar á los labradores: es preciso hacerles comprender lo que les interesa.

Las funciones que llenan los bosques en la economia de la naturaleza es inmensa: no solo ejercen considerable influencia en la atmósfera, modificando el clima, sino que sirven para distribuir armónicamente las aguas, fertilizando el suelo. Los árboles absorben, por medio de las hojas, á las q' Dacandolle denominó pulmones de las plantas, considerable cantidad de ácido carbónico y restituyen al aire el oxigeno mas puro. La influencia de los bosques sobre la composicion química de la atmósfera es, sin duda, incontestable. Todos los años, cuando pierde sus hojas, el árbol restituye á la tierra una parte de las sustancias minerales que de ella extrajo y que se aumenta por las capas de tierra vegetal, *humus*, que hay sobre la superficie del suelo. El árbol absorbe cierta porcion de agua, que devuelve al oceano aéreo convertida en vapor; este vapor condensado, se trasforma, por la ausencia del Sol, en benéfico rocio. En las inmediaciones de los bosques, la atmósfera es, por lo general, húmeda: los árboles atraen las nubes, las hacen descargar sus aguas é impiden que las lluvias se conviertan en torrentes devastadores; al mismo tiempo, á causa de las lentas filtraciones, se forman los manantiales; estos producen arroyos y rios que llevan por do quiera la fertilidad, la vida, la alegria, la fecunda abundancia.

Los grandes rios de la América septentrional nacen en el centro de los bosques vírgenes, que los proveen de grandes masas de agua; estas inmensas corrientes no tardan en desaparecer cuando se talan los bosques. Por donde quiera que el hacha descarga su filo devastador, se han extinguido los recursos que fueron un dia senos de fertilidad. Hoy son desiertos áridos, estériles, ó lagunas infectas. «Nada corrobora tanto, dice Müller, la influencia de los bosques bien poblados, como ciertos paises de Italia.» La patria agrícola de las wolcos, ya de sírica, se encuentra ahora trasformada en lagunas malsanas, conocidas con el nombre de malarias pontinas. Allí donde reinaba la salud y la vida, la muerte amenaza hoy acabar con los últimos destellos de existencia animada. La enfermedad atribuida á las emanaciones palúdicas se pasea lentamente y con el éxito de sus triunfos, sobre los tristes y escasos moradores que por imperiosa necesidad habitan aquellos contornos. ¿Porqué estos campos, fuentes de felicidad, son hoy tan infectos? Porque habia en ellos frondosos bosques: ya no existen.

Los bosques son los reguladores de la humedad, los depuradores de la atmósfera; modifican los vientos y son las murallas naturales opuestas á las nubes de arena de las tempestades: el aire agitado, sin ellos, arrasaria cuanto el hombre fabrica. ¿Por qué, pues, en Italia y España, se talan y destruyen los montes? Por ignorancia. Esta ignorancia es el mal que, de momento, es preciso evitar: pero, en una y otra nacion, ¡cuanto puede la fuerza de la raza! no hay tiempo sino para perderlo en disputas estériles. Los resultados son las desdichas que aflijen á campos y ciudades.

¿Nos oponemos, acaso, á la lucha política de los partidos? No: el mundo, en materia de gobierno, ha sido entregado por Dios á las disputas de los hombres: de esas controversias brota la verdad y la verdad es luz del espíritu. «Al registrar la Historia, ha dicho pocos dias hace D. Francisco de Cárdenas á su ingreso en una de las Reales Academias literarias de Madrid, al registrar la Historia y descubrir en casi todas las naciones y en casi todos los tiempos la presencia de los bandos políticos, siéntome inclinado á pensar que son una necesidad lamentable ó una condicion ineludible de la obra laboriosa del progreso social, y, por lo tanto, de la humana naturaleza. Algo debe de haber en esta que tienda á dividir á los hombres en materias de gobierno y á procurar mudanzas, o á resistirlas en el régimen del Estado, cuando tanto se repite aquel fenómeno histórico. Y, en efecto, todo progreso en el modo de ser de la sociedad supone movimiento: el movimiento es siempre obra de la fuerza: la fuerza en accion supone la resistencia, y, por lo tanto, choque y conflicto. La fuerza que produce ó que resiste el movimiento puede ser material ó moral, pero siempre es fuerza al servicio de aspiraciones contrarias, y cuya eficacia se multiplica con la union de los elementos que la constituyen, si es que no depende enteramente de ella. Fuerzas morales ó materiales, unidas para producir ó resistir el movimiento, que supone el progreso social, son, por lo tanto, los partidos políticos.

Y digo que el progreso supone ese movimiento, y no que es producto exclusivo suyo, porque el progreso verdadero es obra muy compleja, á la cual contribuyen asi las fuerzas que inician el movimiento social como las que lo resisten. La sociedad, como los cuerpos físicos, impelidos por fuerzas contrarias, marcha á su perfeccion en lineas diagonales, nunca en lineas rectas.

Triste necesidad, por cierto, que la humanidad no adelante sino impelida por fuerzas divergentes, que tienden á conducirla, y la conducen, en efecto, á veces, por las sendas del error. Porque harto lo sabeis. señores académicos, la parcialidad en el criterio, la pasion en los juicios, la exageracion en las ideas, la injusticia en la accion y el predominio de mal entendidos intereses, son círcunstancias inseparables de las banderias políticas; pero tampoco ignorais que la verdad se depura con la contradiccion, así como purifican las aguas de los rios pasando entre las arenas y chocando en los pedernales. Dios no ha querido, al parecer, que la humanidad se reproduzca, se conserve, ni se desarrolle en ningun sentido sin que el dolor la acompañe en sus obras mas fundamentales.»

Convenido. Lo que deseamos, y en ese sentido escribimos, es que de la discusion no se abuse. Italia, cuando Roma era su cabeza, dominaba al mundo, España fué mas grande y mas poderosa todavia que Roma. Ambos pueblos ocupan hoy bien pobre lugar en los destinos del mundo, porque ambos han prescindido de los orígenes que los elevaron.

El ministro de Instruccion pública y cultos en Francia ha pasado una circular al episcopado para que, segun lo acordado por la Asamblea antes de entrar en el receso, el primer Domingo, despues de la reapertura, se dirijan plegarias á Dios implorando el divino auxilio en favor de los futuros trabajos del cuerpo legislativo. A este propósito, el prelado de Orleans ha publicado un notable documento.

«En medio, dice, de este inmenso desórden de los espíritus y de las costumbres públicas, se agitan violentamente las mas elevadas, las mas terribles controversias sociales y religiosas. Las inteligencias perturbadas, la razon pública debilitada, no se bastan ya: es la confusion de las lenguas. Como en otro tiempo en Babel, los hombres no se entienden entre sí; los unos llaman al bien mal, los otros al mal bien.

«Como se vé, tras las grandes tempestades que comueven al mundo, aparecen sobre la superficie de la tierra reptiles desconocidos y animales dañinos, hasta entonces ocultos en las entrañas del globo; vemos periódicamente, tras de cada tempestad social brotar y surgir entre nosotros una generacion singular de hombres nuevos que cubre el suelo de repente. Nada hay para ellos sagrado. Todo lo que es recuerdo, grandeza de lo pasado, monumentos, leyes, costumbres de antepasados, historia, antigüedad, la filosofia misma y las letras; todo les es odioso.

«Hombres del momento, pigmeos estraños y violentos, nacidos de una tempestad, todo lo que es de la víspera, todo lo que se eleva y dura, todo lo que promete serenidad y grandeza les desagrada. Dios, la religion, la familia, los derechos paternos, la propiedad el hogar doméstico, la santidad del vínculo conyugal, la dignidad materna misma y la inocencia de la prímera edad, todo lo que ha habido siempre mas puro, mas venerable y mas santo para el corazon del hombre, se vé osadamente atacado por esa raza nueva, débilmente defendido por otra parte ó cobardemente abandonado.

El príncipe de los apóstoles nos dijo de esos hombres una frase de una verdad sorprendente: «la libertad no es para éllos mas que el velo de su perversidad; no se sirven de ese gran nombre mas que para oprimir y corrómper.»

«Pero lo que hay mas deplorable, lo repito, es que se les resiste mal.

«Contra ellos las gentes honradas son débiles: se las vé indecisas, inciertas, tristemente divididas y paralizadas; todos los esfuerzos son aislados, interrumpidos, impotentes. En vano los prudentes hacen oir su voz: esta se pierde como un vano ruido en el aire; todo hombre y toda cosa, toda institucion y tóda fuerza vá ofreciendo sucesivamente un hundimiento y un desengaño.

«Se buscan algunas almas grandes y no se las halla: se les llama y no responden. El olvido de sí propio, la abnegacion faltan á los mejores; la adhesion formal ha dejado de iluminar, de ennoblecer, de calentar, de unir los corazones: el egoismo, el individualismo ha llegado á ser el fondo de la triste sociedad á que se halla encadenada nuestra vida. Asi es que cada vez que el viento de las revoluciones se levanta contra ella, sucede como en el desierto: no encuentra resistencia. Todo es débil, todo es arena, todo es polvo, todo es arrastrado á la ventura; en un dia, en una hora, los valles ocupan el lugar de las montañas, las montañas el lugar de los valles.

«Y de ahí, ¿quién no lo vé? ningun fundamento, ninguna fijeza, ninguna sólida esperanza. Todo está agitado, todo inquieto, todo conmovido, todo gime, todo llora, todo dá compasion, todo falta á la vez; no se halla nada que arraigue, nada que baste. No solo, como dice un profeta, todos los corazones están enfermos, *omne cor mœrens*, sino que las cabezas mas fuertes se inclinan y languidecen, *omne caput languidum*. La prudencia humana se acaba, la mas alta habilidad se pierde, los sensatos de la tierra sufren un manifiesto desmayo.»

¡Qué pintura! El cuadro está hecho de mano maestra Es la fotografia moral, no ya de Francia, de Europa.

La Gaceta Internacional.

Crónica del dia

La Policía en sus redes—Corre como cosa cierta la aprehension de varíos vijilantes cómplices de algunos ladrones. La Policia cae en sus própios lazos y eso tan solo por falta de cuidado en la administracion y reglamentacion interior.

Vacaciones—Los alumnos del Colegio Nacional irán á pasar sus vacaciones á la Chacarita el 30 de este mes.

El Dr. Julian Aguirre—Nos aseguran que la cátedra vacante que en el Colegio Nacional ha dejado el señor Blanco Fernandez, será llenada con el nombramiento de este aventajado jóven, que ha sido solicitado por la presentacion de los jóvenes alumnos de aquel establecimiento.

La propia esperiencia será indudablemente el gran mérito con que el Dr. Aguirre cuenta, á mas de sus reconocidos talentos, para desempeñar una cátedra á la que le creemos ser muy acreedor.

Daniel Ocampo—Este modesto cuanto inteligente estudiante, ha rendido ayer en el Colejio Nacional, sus últimos exámenes correspondientes al 5º año de estudios preparatorios, mereciendo en todos ellos la clasificacion de distinguido por unanimidad.

Si hay un premio dicernido en justicia al afan, al talento y á la aplicacion, es sin duda el que ha obtenido el jóven Ocampo.

El, durante los cinco años que ha estado á pupilo en el Colejio Nacional, no solo se ha hecho acreedor á las consideraciones de sus maestros, sino tambien al respeto de sus condiscípulos, tanto por la seriedad de su carácter pundonoroso y delicado, por su aplicacion asidua y digna de todo elojio, cuanto por su brillante inteligencia y vasta ilustracion adquirida á costa de continuas vigilias y de taréas sin descanso.

Daniel Ocampo es uno de esos jóvenes raros en nuestra época. Niño aun, puede decirse, tiene todo el reposo y formalidad de un hombre.

Jamás las diversiones, los espectáculos, las fiestas y demas seducciones que ofrece la sociedad á los de su edad y á las cuales se entrega la juventud, ciega y delirante, inquietaron su espíritu; siempre se le ha visto buscando el retiro y el silencio y proporcionándose los únicos goces que él siempre ha ambicionado: estar cerca de su familia en sus momentos de descanso, entregarse al estudio en sus horas de trabajo.

Ocampo, para sus maestros, como para sus compañeros de tareas, que son sus mejores juéces, es una halhagadora y risueña esperanza para el porvenir.

Hoy que este jóven ha concluido sus estudios preparatorios y que va á entrar al Hospital para principiar los de medicina, en cuya ciencia quiere iniciarse y á la cual ama con vehemente delirio, nos hacemos un deber de justicia en dirigirle estas líneas como un merecido aplauso conquistado por sus relevantes méritos.

Réstanos solo *exijir* públicamente de Daniel Ocampo, que persevere en el camino que se ha trazado, para que sea mas tarde la gloria de su patria y el apoyo y consuelo de su familia.

* * *

Electores Municipales—Nos aseguran que entre los electores municipales hay ya una grande desavenencia, pues, varios de los jóvenes que lo componen dicen haber formado un convenio de nombramiento mutuo. Este proceder lo creemos censurable y nada leal, y sentimos que desde tan temprano ya la ambicion haya cegado á estos jóvenes electores.

Ayer—Se ha recibido del cargo de médico del Hospital *San Roque*, el doctor Vivar; para cuyo puesto fué nombrado.

Fiesta en Belgrano—Hoy á la una de la tarde tiene lugar, la distribucion de premios de las escuelas públicas de varones y niñas de ese pueblo.

El número de primiados asciende á 56.

La fiesta estará lucida, pues, á la noche habrá una tertulia, en el salon municipal, para los niños y niñas de las escuelas.

La banda de música de la escuela de niños efectuará variadas piezas de música durante el acto.

Acusacion á un empleado nacional—No es la primera vez que se quejan los vecinos de Corrientes del Capitan de ese puerto.

Hoy numercsas personas de aquella provincia se han dirijido al Capitan del puerto Central en esta ciudad, denunciando los abusos que comete aquel funcionario en perjuicio de los intereses de la Nacion.

El coronel Bustillos en vista de los comprobantes con que acompañan la denuncia, se ha dirijido al Ministerio de la Guerra y Marina pidiendo se mande sumariar á aquel funcionario para esclarecer los hechos que se denuncian.

Estas mismas denuncias las ha venido haciendo la prensa independiente de aquella ciudad y son los vecinos que bajo de su firma lo hacen.

Veremos si el Gobierno procede como lo indica el Capitan del puerto. señor Bustillo, para aclarar estos hechos que se denuncian.

Memoria sobre un puerto para Buenos Aires—Hemos recibido una importante publicacion que con este nombre acaba de dar á luz el ingeniero doctor don Guillermo Rigoni.

La materia de que se ocupa, como lo indica su titulo, es de suma importancia y de consiguiente de gran interés para los hombres cientificos que se ocupan del estudio de esta obra en nuestro rio.

El mismo folleto contiene una carta Idrotopográfica del Rio de la Plata y un plano general del puerto.

Recomendamos esta utilísima publicacion.

Donacion—El señor D. Sebastian Casares ha donado ciento ochenta kepies para el uso de los dementes asilados en el hospicio.

Rentas Municipales—La oficina de recaudacion de los impuestos municipales, percibió ayer la suma de 53,313 pesos m|c. por el derecho de sereno y alumbrado.

Profesor—Se ha nombrado uno de matemáticas y dibujo natural para el Colegio Nacional de la Rioja, habiendo recaido en la persona de D. Ottan Grieben.

Subvencion—El gobierno ha acordado una subvencion de 600 pesos fuertes á la comision Union y Progreso de Córdoba, para el mantenimiento de escuelas fundadas bajo su direccion en esa ciudad.

Movimiento marítimo—En los dias 23 y 24 entraron á nuestro puerto cinco vapores de varias procedencias con 206 pasajeros, y salieron seis con 283 pasajeros.

Marinero ahogado—En su último viaje el vapor «Tamesis» de este puerto al del Rosario, perdió á uno de los individuos de su tripulacion que cayó al agua.

Al llegar este vapor al Rosario, su capitan dió parte á la autoridad correspondiente.

Lanas esportadas—En la primera quincena del mes de diciembre se han esportado de nuestra plaza 16.110 fardos de lana para las procedencias siguientes:

Para Francia.......	4,705	fardos
« Béljica........	8,254	«
« Inglaterra......	1,178	«
« Italia..........	181	«
« Estados Unidos.	571	«
A la órden.........	1,221	«
Total..........	16,110	fardos.

Detencion—El oficial encargado de la estacada en la aduana nueva, ha puesto en concimiento de la inspeccion del Resguardo, el haber detenido un cajon que debia embarcarse en el vapor «General Nazar,» por motivo de no venir sus respectivos papeles en órden.

«Araucania»—El 27 del corriente sale ese vapor de Montevideo, con destino á Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool. La correspondencia se despachará el 26 en la administracion de correos, hasta las tres de la tarde.

Sebo de carnero—Segun datos comerciales el sebo de carnero ha subido en los precios, notándose escasez en plaza.

Ferro-carril del Oeste—El tren que sale á las diez de la estacion del Parque, se descarriló ayer entre las calles Callao y Garantias, al llegar á la curva de esta última.

Felizmente no ocurrió desgracia personal alguna.

Rateros—Han sido puestos bajo la accion del Superior Tribunal de Justicia cuatro individuos, por ser autores de varios robos hechos á los señores D. Cornelio Maclopue, don Manuel Noya y don Mariano Ferreyra.

Escandalo—Ayer como á las seis de la tarde se hallaba bebiendo en un almacen situado en las calles de Cuyo y Montevideo un moreno quien despues de cambiar algunas palabras con el dependiente sacó una pistola y le cerrajó un balazo que felizmente no alcansó ha herirlo.

En seguida emprendió la fuga, refugiándose en una casa de la calle Montevideo.

Mas tarde se presentaron dos agentes de policía, los que consiguieron capturarlo y remitirle á la comisaria de la 5ª seccion.

Hoy se halla este prójimo paseando en las alcobas policiales.

Club Lomas de Zamora—La comision directiva del Club «Lomas de Zamora», cita á los señores sócios á asamblea jeneral para hoy miércoles 25 á las 6 1|2 de la tarde, en el local de sus sesiones.

Se recomienda la asistencia, por tener que tratar de asuntos de interes.

Lomas de Zamora, diciembre 23 de 1872.

El Secretario.

Un tesoro escondido—Hoy se canta en el teatro de la Alegria esta aplaudida pieza.

El carnaval—Se nos remite para publicar—En Buenos Aires, á 23 de Diciembre de 1872, reunidos los abajo suscritos en casa del Sr. D. Florencio Garrigós, Victoria 327 1|2, con el objeto de adoptar las medidas conducentes á que el próximo Carnaval tenga todo el esplendor posible y revista las formas mas cultas y conformes con el progreso y civilizacion del pueblo de Buenos Aires, se ocordó los puntos siguientes, que pueden servir de base para las deliberaciones que, con el objeto mencionado, se adoptarán en una segunda reunion á que oportunamente se llamará:

1.º Se formará un «Corso,» en cuadro, mas ó menos para lo cual se adornarán las calles siguientes, Victoria, desde la plaza de Lorea hasta la de Perú; Perú y Florida hasta la del Parque; Parque hasta la de Artes; y Buen Orden hasta la de Victoria.

Si se encuentra conveniente, el adorno de la calle del Parque podrá hacerse hasta la plaza del mismo nombre.

2.º El adorno de estas calles se hará por medio de una suscricion popular, á cuyo efecto se nombrarán comisiones encargadas de colectarla.

3.º Para la distribucion de los fondos y adopcion de las demas medidas tendentes á realizar el propósito que se tiene en vista, habrá una Comision central, la cual podrá nombrar todas las comisiones parciales que juzgue necesarias.

4.º Las comparsas partirán de la plaza Lorea, á cuyo efecto se solicitará el acuerdo de estas.

5.º Se procurará por todos los medios posibles evitar completamente el uso del agua y de los pomos.

Se acordó igualmente, que la próxima reunion tenga lugar el Lúnes, 30 del corriente, en la misma casa del Sr. Garrigos, y que á esta reunion se invite á todas las personas que se crea pueden contribuir á la realizacion de este pensamiento.

Conformes los presentes con lo que la presente acta espresa en todas partes, se acordó firmarla, terminando acto continuo la reunion.

Eran las 10 1|2 de la noche.

Florencio Garrigós—Alejo P. de Nevares—Eujenio Blanco—Federico Silva—José A. Ojeda—Tomas S. G. Armstron—Juan—José Molina—Francisco A. Mullhall.

Ferro Carriles en la República—El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha remitido ya al gobierno el informe que se le pidió, sobre las bases que debian formularse para llamar á licitacion con el objeto de contratar la construccion de las diversas lineas de ferro-carriles, sancionadas por el Congreso este año, que servirán para unir á todos los pueblos argentinos entre si, por medio de esos vínculos de fierro.

Nuevas maquinas—Los señores Fusoni hermanos y Maveroff se han presentado al Gobierno solicitando se les exima de los derechos correspondientes, para introducir al pais una máquina para hacer municiones; que es nueva en el pais

D. Tomas Gomensoro—El «Americano» que se publica en Paris proclama la candidatura de este ciudadano oriental para presidente de la República del Uruguay.

Ministros en campaña—Un cólega dice que se confirma la noticia de un viaje electoral del ministro de la guerra y del de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Resolucion—Transcribimos á continuacion la resolucion adoptada por la Municipalidad con motivo de no haber dado cumplimiento algunas empresas de tramways á la órden dada por la corporacion para recomponer los empedrados de las calles que recorren sus lineas:—«De acuerdo con la nota fecha 20 del pasado Noviembre se autoriza al inspector de empedrados para proceder con toda la urgencia posible, tomando cuadrillas á recomponer el empedrado de todas las calles pertenecientes á las empresas de tramways que no han dado cumplimiento á lo resuelto al respecto y que les fué comunicada en la referida fecha:—Autorízasele á la vez para la compra de las herramientas que fuesen necesarias con tal objeto, debiendo llevar á cada una de las empresas una cuenta exacta de lo que se abona por jornales y herramientas.»

El «Rio de la Plata»—Con motivo de la gran bajante de antes de ayer, en nuestro rio, el vapor *Rio de la Plata* estuvo algunas horas barado.

Frontera Sud—El sargento mayor ingeniero D. Federico Melchert y el capitan D. Jordan Wisolli parten hoy con destino á la frontera Sud de esta provincia con objeto de practicar algunos reconocimientos cientificos á que han sido comisionados por el Ministerio de la Guerra.

De alta—El Sub-teniente á guerra D. Arnaldo Trajer ha sido dado de alta á las órdenes del Coronel Borges.

Fiscal Militar—El Teniente Coronel D. Alfredo Segui, se recibió ayer del puesto de fiscal militar permanente á que fué nombrado últimamente por renuncia del Sr. Calzadilla.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Durante el mes pasado los coches de esta empresa en sus diferentes líneas han hecho 22,247 viajes conduciendo 369,086 pasajeros.

Inhumaciones—Las ocurridas antes de ayer en todo el municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte—Arturo Laree, 4 años, detheria; Juana Gutierrez, 36 años, aneurisma; Ignacio de la Casa, 16 dias, tétano.

Cementerio de la Chacarita—Catalina Dapino, 3 meses, hididéfalo; Daniel R. Fisimi, 2 años, bolitis; Z. Bala, 22 años, tuberculus pulmonar, Catalina Pianeti, horas, falta de tiempo; Rosa Farias, 80 años, congestion cerebral; Fernando Vallet, 17 dias, tétano; Teresa C. Berinas, 78 años, hipertroplex al corazon; Benito Burnos, 40 años, tisis pulmonar.

Bolsa de Comercio—De gran importancia fueron ayer las operaciones que se efectuaron en fondos públicos nacionales con algunas suba mas que el dia anterior en sus precios.

Las efectuadas en cedulas hipotecarias fueron regulares notandose firmes y aun subieron sus precios cerrando al 98 3|8 los de la serie A.

Revista comercial—Hoy se repartira la que debe llevar el paquete francés «Rio Grande» para Europa.

Metálico—Procedente de Rio Janeiro trajo para D. A. Lames, el vapor «Copernicus» 9000 libras esterlinas.

El vapor «Rio de la Plata» trajo del Uruguay para el banco Mauá y Ca. 3300 pesos fuertes.

El «Goya» de la Asuncion trajo 15,000 pesos fuertes para varios.

El «Silex» del Uruguay trajo 1000.

Bailes de disfraz—En todos nuestros teatros se anuncia para hoy bailes de máscaras.

Creemos que no faltará concurrencia para todos.

Una alcantarilla—El Directorio del ferro-carril del Oeste ha resuelto mandar construir la alcantarilla que atraviesa la calle donde se está construyendo la estacion Bermejo.

Esta obra se hace á solicitud de la municipalidad.

Sin entradas—Ningun buque procedente de ultramar entró ayer al puerto de Montevideo.

Para nuestro puerto no salió de ese tampoco ningun vapor, con motivo del fuerte temporal que reinaba allí.

Los interceptores del telégrafo—Ya era tiempo que el gobierno fijase su atencion en las continuas interrupciones que sufre el telégrafo nacional, ya que no se organiza como es debido su servicio algo debe evitar.

Con fecha de ayer el Ministerio del Interior ha dirijido una circular á los gobernadores de Provincia pidiéndoles adopten todas las medidas convenientes; para capturar aquellos individuos que se entretienen en destruir la linea telegrafica a fin de que sean severamente castigados.

Las quejas que recibe el gobierno son casi diarias pues hay individuos que por placer arrancan los postes, y muchas veces son los troperos que vienen á Córdoba de las provincias del Norte.

Giros—Por el «Lacydon» que sale hoy se han hecho los siguientes cambios:

Sobre Londres, 3 dias vista 47¾ á 48¼, 90 id id 48¾ á 49¼. Génova, 3 id id 5.08 á 5.12, 90 id id 5.19 á 5.22. Paris, 3 id id 5.08 á 5.10, 90 id id 5.22.

Pasageros—El vapor frances «Rio Grande» de la linea Burdeos que entró últimamente ha traido 287 pasageros y el «Copernicus» de la linea de Liverpool ha traido 16.

Marejada—La que se sentía ayer en nuestro puerto ha sido mayor en el de Montevideo, pues algunos vapores suspendieron su salida.

La barca inglesa «Semirami» se fué á pique en ese puerto de frente al Cerro.

Los tripulantes se salvaron en los mastiles hasta que algunas embarcaciones les prestaron auxilio.

Rio Grande—Este paquete de las mensagerías marítimas francesas, sale el 27 del corriente, con destino á Burdeos, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

La correspondencia se recibirá en el Consulado Frances el mismo dia de la salida hasta las 12 del dia.

Sal—Ayer se realizó un cargamento sal de Cadiz, al precio de 10 reales fuertes á bordo al contado, con destíno al Uruguay.

Les Dragons de Villars—Esta noche tiene lugar la reapertura del teatro Variedades con esa Opera cómica en que tanto se distingue la señorita Carlany, tambien haran su debut, la segunda dama, señorita Flachat, y el baritono Sr. Martinan.

Los asesinatos en Salta—Un diario de ayer tarde publica los siguiente bre la familia Arhaoz q' se decia habia sido asesinada en la provincia de Salta.

Esta familia es la del Sr. D. Miguel Araoz, una de las mas distinguidas y apreciables de Salta.

El crimen se cometió el dia 13 á las 12 de la noche

A esta hora penetró en las habitaciones donde dormia la familia, el criminal, que se llamaba José Santos, tiene 20 años de edad, y ha sido sirviente de la família, á la cual no debia sino favores.

Este bandido parecia que llevaba la intencion de asesinar á toda la familia.

En un cuarto dormian la señora madre de la familia, y una hija mayor, llamada Maria Ignacia, casada, pero jóven de 21 á 22 años.

En la habitacion siguiente dormian dos niñas menores y algunos otros chícos.

Desgraciadamente, se hallaban ausente el señor Araoz y dos hijos mayores que tiene, llamados Cárlos y Manuel.

El asesino se dirigió directamento al lecho donde dormia Maria Ignacia, y clavó por repetidas veces su puñal en los senos de esta preciosa niña.

Felizmente, algunos gritos pudieron escapar de su garganta, los que recordaron á la madre que dormia alli cerca.

La señora saltó de su lecho, pero inmediatamente salió tambien sobre ella el asesino; y débil como era aquella, no pudo menos que ser vencida en la lucha con una fiera humana.

Pero sus gritos despertaron á toda la familia, y fueron la salvacion de los demas.

Acudieron los sirvientes, pidiendo auxilio, y los ajentes de policía entraron inmediatamente y consiguieron eprehender al criminal.

Pero Maria Ignacia era ya cadáver, y la señora madre se hallaba llena de gravísimas heridas.

Se cree, sin embargo que podrá salvársele.

El asesino se finje loco, pero esto parece ser completamente falso.

Felizmente, ninguna otra desgracia, á mas de las que dejo indicadas, se produjo en esta apreciable y distinguida familia.

Este crimen ha conmovído á toda la sociedad.

Todos piden se haga la mas pronta justicia castigando al criminal con todo el rigor de la ley.

Muerte casual—Ayer á las 5 de la tarde, una chica de 5 ó 6 años de edad que jugaba en una vereda de la calle Buen Orden, entre Rivadavia y Victoria, frente al número 12, se cayó á la calle y dió con la cabecita contra una aguda piedra.

Este golpe le produjo un derrame cerebral, que le trajo la muerte pocos momentos despues.

En circunstancia que la chica cayó, llegaba allí un carro.

El carrero, al ver á la niña en el suelo, se asustó creyendo tener alguna culpa, y huyó dejando abandonado su carro.

Inmediatamente llegaron al lugar donde esta desgracia se habia producido, el Comisario Igarzabal y otros agentes de policía.

Se tomaron declaraciones; un médico examinó á la niñita, y de todo resultó plenamente evidenciado que era el golpe lo que, única y esclusivamente, le habia causado la muerte, y que el carro no habia alcanzado ni á tocarla.

El Comisaria Igarzábal dió las órdenes necesarias para que buscasen al asustado carrero, que quién sabe donde habia ido á esconderse, para que tomara nuevamente su carro y siguiese tranquilo su camino, pues absolutamente nada habia hecho.

Telegramas de Montovideo de ayer—Sin llegadas ni salidas para esa.

Buller comprometió la faena aqui de cueros salados, los primeros 6000 que entregará á 89 y al resto á fijar, igual cantidad, su precio despues.

20,000 arrobas lana fina de cuenta y mitad, dicen á 41 42.

500 id 42.

Cambio Lóndres 51 3[8.

Janeiro, 9,450.

París 5,52,553.

Anoche estalló á las 12, un temporal en la costa del Cerro, perdiéndose la barca inglesa Semiramis.

El vapor Artigas fué á darle auxilio y se le abrió un rumbo que le obligó irse á la costa.

Deuda extraordinerio 63 1[4 para fin de Enero.

Idem interna 66 1[2 para fin de mes.

35 para Febrero.

65 1[2. id íd Mayo.

5000 cueros vacunos al barrer 83 1[2.

4000 id íd id 84.

SECCION ELECTORAL.

Asociacion electoral de 1872.

DIPUTADOS AL CONGRESO

Para las elecciones del 1.° *de Enero de* 1873

Dr. D. Victor Martinez.
« « Antonio E. Malaver.
« « Federico Pinedo.
« « Mauricio G. Catan.
« Eduardo Olivera.
« Norberto de la Riestra.
« Enrique Sunblad.
« « Leopoldo Basabilvaso.
« José C. Paz.
« « Eduardo C. Viamont.
« « Norberto Quiruo Costa.
« Luis A. Huergo.
« « Daniel M. Cazon.
« « Luis Saenz Peña.
« Manuel R. Trelles.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Comision directiva del Club Parroquial de la Asociacion Electoral de 1872.

Presidente	—D. Mariano Lorea
Vice-Coronel	« Federico Mitre
Tesorero	« Victoriano Rivas
Secretario	« Juan José Lanus
Vocales	« Máximo Rodriguez
«	« Tomas Sanchez
«	« Casildo Tompson
«	« Martin Salvadores
«	« Juan Rodriguez
«	« Francisco Silva
«	« José M. Aparicio
«	« Juan E. Gibelli
«	« Hilario Pavon
«	« Lino de la Torre (hijo)
«	« Exequiel Belando.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE SAN NICOLAS.

El sábado 30 de Noviembre se reunieron en el claustro de la iglesia de San Nicolas los vecinos de la parroquia que simpatizan con el programa de la «Asociacion electoral» á fin de constituir la comision parroquial, resultando electos los siguientes señores:

Presidente—	D. Justo Piñero
Vice-presidente—	« José M. Castro y Ramos.
Secretario—	Dr. « Martin Beruti.
Vocales—	« Cipriano Zelada.
«	« Juan A. Silva.
«	« Juan Tabosi.
«	« Evaristo Noguera.

Asociacion electoral

PARROQUIA DE BALVANERA

En una numerosa reunion que tuvo lugar el sábado 7 del corriente, se procedió á nombrar la Comision Parroquial, quedando organizada del modo siguiente·

Presidente	D. Luis M. Lopez
Vice-Presidente	« Irineo Rebollo
Secretario	« Juan M. Corvalan
Vocales	« Julio Lacrose
«	« Adolfo Agote
«	« Félix Salustis
«	« Adolfo C. Alcallaga
«	« Gregorio Gallegos

Comision Parroquial de la Catedral al Sud

A los vecinos que simpaticen con el programa de la Asociacion Electoral de 1872 y que se hallen infrascriptos en el Rejistro oficial se les pide asistan á la reunion que tendrá lugar el viernes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche en el loca Bolivar núm. 134,

Presidente	D. Eduardo B. Molina.
Vice-Presidente	« Calizto Oyuela.
Secretario	« Juan F. Achinelli.
«	« Mauricio P. Davact.
Vocales	« Rufino de la Serna.
«	« Salustiano Savalia.
«	« Eduardo Gowland.
«	« Agustin Casa.
«	« Estanislao S. Ceballos
«	« Gerónimo de la Rosa.
«	« Tomas S. Armstrong.

Asociacion Electoral de 1872

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

La comision que suscribe invita á los vecinos que simpazen con el programa de la «Asociacion Electoral de 1872,» á reunirse en la calle de Tacuarí núm. 254, todas las noches de 8 á 10, para ponerse de acuerdo, en los trabajos de las próximas elecciones de Diputados al Congreso.

Presidente	D. Juan Francisco Vilaró
Vice-Presidente	« Raymundo Prat.
Secretario	« Carlos Tamini.
Tesorero	« Bernardo Folkenand.
Vocales	« Hermilio S. Boado.
«	« Pedro Cabral.
«	« Andrés Ferreyra.
«	« Juan Villanueva.
«	« Lucio Albarracin.
«	« Manuel Alais
«	« Máximo Gonzalez.
«	« Eladio Canedo.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1872.

4562—d20 10 p.

Asociacion electoral

CATEDRAL AL NORTE

Presidente	D. Adriano E. Rossi.
Vice-Presidente	« Torcuato Villanueva.
Secretario	« Antonio Balleto.
Tesorero	« Felipe Senillosa.
Vocales	« Pedro Fragueiro.
«	« Jacobo Larrain.
«	« Julio Nuñez.
«	« Miguel Soler.

Parroquia de San Miguel

ASOCIACION ELECTORAL

En Buenos Aires á 14 de Diciembre reunidos los vecinos de la parroquia de San Miguel que abajo suscriben con el objeto de nombrar la Comision Parroquial que ha de dirigir los trabajos en las próximas elecciones de representantes al Congreso resultaron electos los siguientes Sres. Presidente D. Manuel Benitez—Vice D. Belisario Roldan—Tesorero D. Juan Videla—Secretario D. Ernesto R. Landivar—y vocales D. Serápio Zemborain—D. José M. Nevares—D. Eugenio Blanco—D. Juan L. Somosa y D. Francisco Rodriguez.—Acto continuo el Sr. Presidente sometió á la aprobacion de la reunion al lista de Diputados al Congreso proclamada por la Asociacion Electoral lo que fué aprobada por unanimidad.—(Siguen las firmas.)

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Continuacion del dia 23

ALUMNOS PREMIADOS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

Ambos sexos número 4

Goldar Práxedes	1er.	premio
Picot Rosa	2°	«
Fernandez Rufina	«	«
Solare Mariá	«	«
Cuntz Carolina	3er.	«
Garcia Maria	«	«
Gimenez Elodina	«	«
Carcia Emelina	«	«
Ocadiz Manuela	«	«

Ambos sexos núm. 2

Maria Venzano	1er.	premio
Matilde Cabot	2°	«
Maria Saccone	3er.	«
Emilia Bancalari	«	«

Varones núm. 5 (Socorro)

Iriciri Gregorio	1er.	premio
Lacasa Mariano	2°	«
Calderon Alejandro	«	«
Romero Rnfino	3er.	«
Rodriguez Manuel	«	«
Maldones Luis	«	«

La número 5 de ambos sexos no dió exámen el dia indicado, por no haberse presentado uno de los examinadores. Tendrá lugar mañana 25.

Dia 24.

Varones N.° 7. (Balvanera)

Romero L. Fernando	1er.	prémio.
Violante Felipe	2.°	«
Iturralde Tomas	3.°	«
Garcia Manuel	3.°	«

Ambos sexos N.° 6.

Gramondo Eufemia	1er.	prémio
Matheu Fernanda	2.°	«
Sandro Ascension	3.°	«
Rivas Maria	3.°	«
Cañas Dolores	3.°	«

Ambos sexos N.° 11.

Marzan Dorotea	1er.	prémio
Repetto Magdalena	2.°	»
Sanchez Juana	3.°	«
Paula Manuela	3.°	«

Varones N.° 8. (Pílar)

Alzogaray Meliton	1er.	prémio
Salinas Manuel	2.°	«
Escaso Pedro	2.°	«
Ghimgalli David	3.°	«
Maldonado Raimundo	3.°	«
Arias Claudio	3.°	«

Ambos sexos N.° 10.

Yassara Rosa	1er.	premio
Barních Victorina	2.°	«
Romero Ciriaca	3.°	«
Prado Maria	3.°	«

CONVERSACION

Con el mayor placer publicamos á continuacion el artículo que verán nuestras lectoras, debido á la chispeante pluma de nuestro estimado amigo y cólega Salvador Alfonso:

LA PINTURA

Hay quien asegura que las bellas artes están en decadencia.

¡Mentira!

Si vdes. se fijan bien en la marcha de la pintura, no dejarán de notar sus rápidos progresos.

Los discípulos de Apeles no pierden su tiempo.

La pintura ha alcanzado ya su sumo grado de perfeccion, y nada mas fácil hoy dia que tomar por natural lo que solo es una concepcion del arte.

Los pintores mas renombrados se han visto en la necesidad de confesar que el bello sexo ha logrado en el arte mas felices resulados.

Apenas se encuentra en nuestra sociedad una niña que deje de manejar los pinceles con destreza y talento.

Todas ellas dedican dos ó tres horas diarias á la pintura, y con una inteligencia nada comun, prestan á sus *cuadros* una naturalidad y una vida que en vano se buscaria en Rafael ó en Rubens, en el Tasso ó Miguel Angel.

Y yo tengo para mi que el secreto del arte, tal como las mugeres lo practican, está en el lienzo.

El que ellas eligen noncesita de preparaciones de ninguna especie, mientras que nuestros pintores pasan dias y dias sin comenzar una obra, esperando que se sequen los mejunques con que han tenido que disponer el lienzo.

Esta es una gran ventaja que tienen ellas sobre ellos.

Concluye un pintor una obra, y su mayor cuidado es que no tome polvo. Al efecto la cubre con gasas y sedas y solo con grandes precauciones la enseña á sus amigos y de ningun modo permite que la toque nadie.

La *pintora*, por el contrario, concluye su obra, y no únicamente la deja espuesta al aire libre. sino que ella misma la cubre de *polvo*, que no la deteriora en lo mas mínimo sino antes bien la mejora, y la deja mas perfectamente acabada.

Ella en vez de encerrar su cuadro en un gabinete, lo pasea por las calles y plazas, llamando la atencion de los transeuntes, que no llegan á sospechar que lo que ven, es simplemente obra del arte.

¿Y cómo, dirá el lector, esos magnificos cuadros no figuran en las academias y en los museos?

¿Y cómo los hombres no han alcanzado en el arte el grado de perfeccion á que han llegado las mujeres?

Ahí verán vdes.

Esta última pregunta tiene una contestacion.

El lienzo que emplean las mujeres para estampar sus obras, es su propio rostro, y claro está que los hombres no podrán conseguir nunca lienzos tan bien preparados.

Efectivamente: salgan vdes. á la calle y fijense en la primera que pase.

Ahí tenemos una.

Es lindísima.

¡Qué frente!

La nieve de los Andes seria negra junto ella.

¡Qué cejas!

Negras como la noche.

¡Qué lábios!

El rojo clavel no tiene tan subido color.

¡Qué mejillas!

No hay rosas que á ellas se puedan comparar.

Es un conjunto de gracias y de perfecciones.

Un sér de aquellos que hicieron exclamar á cierto poeta:

—¡Díos ha dejado en la tíerra alguno de sus ángeles!

¿Quieren vdes. venir conmigo y sabremos dónde vive esa niña?

La seguiremos.

Lleva buena direccion.

¡Cielos! Entra precisamente en la casa contigua á la que yo habito.

¡Bravo!

Será alguna amiguita de la vieja que ocupa esta casa.

Entremos en mi habitacion: yo tengo en ella un escondijo desde donde se vé el cuarto de la vieja.

Miren vdes. por esta ventanilla.

Alli está la niña.

A quien no veo es á mi vecina la vieja.

Y á pesar de no estar esta, la muchacha se ha sentado y se ha quitado el sombrero y el abrigo.

Debe ser íntima amiga de la otra.

Tal vez su hija.

Es preciosa.

¡Calle! ¿Qué es lo que hace esa niña?

¡Ah!....¡ya!

Por muchos que sean los encantos de la mujer, la coqueteria la induce á multiplicarlos.

¡Cuánta inocencia!

Ponerse trenzas postizas una niña que ostenta los graciosos bucles que ahora veo sobre su cabeza!

Lo dicho: la mujer es el ser mas inocente.

Pero....¿empieza á desnudarse?

¡Vaya! no hay mas: es hija de la vieja.

¿Por donde anda mi vecina?

¡Adios! Ya nos ha visto la niña.

¿No lo dije? Cierra la ventana; digo, no, la ha dejado entornada.

Aun podemos verla desde aquí.

Se ha quedado en enaguas.

El rostro ya no se le distingue á causa de la oscuridad en que ha quedado su habitacion.

Ahora se está lavando....

Y vuelve á vestirse.

Se pondrá un traje de casa.

Indudablemente es una hija de la vieja, que que ha venido á pasar unos dias con la mamá.

Ahora siento no haber frecuentado las relaciones de esa señora.

Yo sospechaba que era una *vieja verde* de esas que piensan todavia en el matrimonio.

No hay tal cosa.

Sus sonrisas, sus saludos, su coquetismo, no tenian otro objeto que ganar terreno para la hija.

Tal vez yo le guste para yerno.

Tambien á mi me gusta su hija para mujer.

¡Qué niña, santos cielos!

No puedo apartar de ella mis ojos.

Allí la tienes VV.

Se ha vestido nuevamente.

Se acerca á la ventana.

Se sentará junto á las flores que la adornan, no tan frescas y tan lozanas como ella.

Ya abre....

¿Que es eso?

¡Horror! ¡Es la vieja!

¿Qué se ha hecho la niña, la hermosa á quién hemos seguido? No es posible tal metamórfosis.

Aquella tenia la cara fresca y sonrosada: la de esta parece un pergamino.

Aquella era blanca: esta es *china*.

Aquella ostentaba unos rulos preciosos: esta no ostenta mas que una calva desesperante.

Aquella, en fin, era jóven, y esta....

¡Ah! Todo lo comprendo.

Fíjense VV. en las sillas, en las mesas, en el tocador.

Allí están la *hermosura* y la *juventud* de esta señora, hechas pedazos.

Sobre el tocador hay tres dientes y cinco libras de cabellos.

Es la *juventud de una vieja*, dividida en dos partes.

En la palangana se vé una agua de color indefinible.

Es la *desleida hermosura* de un estafermo.

¿Se han convencido VV.?

Esa vieja es *una disípula de Apeles*.

SALVADOR ALFONSO.

⁂

Esta noche se repetirá en el teatro de la Alegria la preciosa zarzuela *El tesoro escondido*, en la que tan perfectamente están todos los artistas que toman parte en ella.

Escusamos recomendar al público una obra cuyo título es su mayor elojio.

⁂

Ha llegado á esta poblacion nuestro querido amigo, el conocido y escelente poeta D. Manuel Lopez Lorenzo.

Dámosle la bienvenida, deseándole una grata permanencia entre las porteñas, á las que ha dedicado siempre tan inspirados cantos.

⁂

No hay mujer que no siga
la última moda,
y lo de *última* creo,
que es una bola.
¡Ay! si lo fuera,
habria mas casadas,
menos solteras.

⁂

En el teatro de la Alegria:
—¿Por qué no te descubres, máscara?
—Porque perderias la ilusion.
—¿Eres fea?
—Soy bonita.
—¿Eres vieja acaso?
—Soy un pimpollo.
—¿Eres torpe?
—Soy discreta.
—¿Pues entonces....?
—Es que soy.... ¡tu mujer!!

⁂

—Quiero pulsar hoy mi lira,
Para cantar tu belleza.
—¿*Pulsarla* dices, Antonio?
¿Pues acaso se halla enferma?

⁂

El Gobierno ha invertido una fuerte suma en la adquisicion de instrumentos astronómicos.

He ahí un Gobierno que trata de hacernos ver *las estrellas*.

⁂

Y aqui suelto la pluma y me despido de Vds. hasta otro rato.

He dicho.

ABEN-XOAR.

Balance de la Caja Municipal del martes 24 de Diciembre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras P as.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Lúnes 23	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					4500000
Id em en el Banco Argentino en garantia del crédito			2405000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					60000
Id. del gefe de la oficina de impnestos por el producto recaudado de varios ramos					56313
	300000	67955	2405000	64000	4616313
SALIDAS.					
Al Banco Argentino por cuenta del crédito					56313
A varios empleados por por cuenta de ajustes					60000
Existencia de hoy mártes 24	300000	64455	2405000	64000	4500000
	300000	67955	2405000	64000	4616313

Diciembre 24 de 1872.

JOSÉ Y GALLARDO Tesorero.

Intervine:
QUINTANA
Contador.

Publíquese.—BERNAL
M. OBARRIO
Pro-secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Diciemcre 24 de 1872.

Apesar de no haber vencimientos en fondos públicos nacionales, las operaciones fueron muy importantes y animadas habiendo empezado muy tarde y sin anotarse al contado.

Las ventas ascendieron á 136,600 pspta á precios un cuarto por ciento mas alto.

El año pasado no hubo operaciones.

Se realizaron y anotaron 24,200 pfs en títulos de la série A del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral á un octavo por ciento mas alto que el precio del dia anterior.

Los descuentos siguen realizándose en plaza de 7 á 9 dias segun firmas, abundante en garantias de titulos de renta.

He aqui los cambios fijados para el paquete francés «Rio Grande» de la linea de Burdeos.

Inglaterra. 49 1[2 á 49 1[4 peniques por peso fte.

Francia 5.32 á 5.28 francos.

Amberes, 5.30 á 5 28.

Génova, 5.30 á 5.28.

Hamburgo sin operaciones.

Berlin 42 1[8 y 42 sgn.

España sin operaciones.

E. Uninos idem.

Rio Janeiro, 30,692 y 30,700 reis por onza de oro.

Montevideo, 1[8 y 1[5 p% de premio.

En el mercado del sud se realizó hoy un lote lana fina, especial en clase y condiciones de la Magdalena á 122 ps arb, pero esto no hace norma en los precios.

Acciones de gas 150 p% de premio.

Coliseum nominal.

Telégrafo trasandino id.

Bonos municipales 96 1[2 p%.

Caja de crédito hipotecario á la par,

Se han vendido varios lotes de aguardiente de 38 á 40o á $ 19 y 20 galon dpdo.

Se ha realizado un lote de azúcar refinada del Havre á 15 rls. fts. á bordo.

Se han vendido 300 pipas vino tinto de varias marcas á $ 1260 y 1300 y 100 pipas de la marca Garay á $ 1285 dpdo.

Se han vendido 3000 cjs fideos defectuosos á $ 65 y 60 y 300 de buena clase á $ 72, y 300 de buena clase á $ 75 dpdo.

Frutos del Pais

Diciembre 24 de 1872.

Con regular concurrencia de compradores y animacion en las ventas, se iniciaron las transacciones hoy, vendiéronse diversos lotes de lana á precios que damos en el detalle. Los tenedores se mantienen firmes en las pretensiones á la suba.

Conocemos ventas en el órden siguiente: una partida mezcla buena liviana sín carretilla á 92 ps arroba.

Una id id id con id [88; 700 arbs bastante buena con suciedad 90; 700 id 85: 3000 entre 78 e 80; 2500 a 79; 1600 á 81; 1000 sucia y corta á 76; 1800 id á 75; 4300 á 80 y 86 id pero buena; 1000 liviana con carretilla 86; 800 igual; 1000 muy baja 68; un lote lana extra Magdalena á 111, esta lana es una de las mejores que han entrado en nuestros mercados.

CUEROS—Las ventas de los vacunos son hoy del modo siguiente:

1500 cueros entre 185 á 187 la pesada; 2500 cueros entre 188 á 190 id; 500 á 191.

Conocemos algunas ventas en lanares variando los precios entre 235 á 260 doc por pieles de campo á 25 1[2 rls lb.

Los desechos se vendieron de 80 á 90 doc.

Los pelados á 56 —150 docenas; 320 idem variando entre 55 á 62.

Los de matadero se venden de 27 á 28 1[2 rls libra.

Los corderitos 580 dcs á 14 1[2; 720 á 12 y 13.

Los corderos 120 dc á 50.

Los de potro, algunos lotes cambiaron manos á 56, 58 y 59 al barrer; clasificados 60 á 63 cada uno.

Los de nutria partidas pequeñas 4 á 4 1[2 pesos libra.

CERDAS—Buenas mezclas se vendieron 190 á 205 $ la arroba.

Inferiores—180 á 185 $ arroba.

Norte—160 á 180 $ arroba.

GRASA—En panza 35 á 37 $ arroba.

Sebo pisado—24 á 26 $ id.

Id. casco campo—40 á 42 $ id.

Id. estilo embarque—14 3[8 á 14 1[2 reales fuertes id.

CEREALES—Trigo nuevo, se vendió desde 140 á 170 $ la fanega.

Viejo desde 130 á 150 $ id.

El maiz—70 á 80 $ la fanega desgranado, 58 á 70 $ id. en espiga.

La cebada, vendióse desde 40 á 46 $ la fanega nueva.

La harina, los precios entre 27 á 28 pesos arroba.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Brun; 22 cjs corchos—Arunell; 4 fds pavilo—Guerri; 1 id legunbres—Escalada; 68 btos yerba—Hale; 9 beooyes tabaco de hoje—Etchepareborda: 200 cjs acceite—Bunge; 1 íd conservas—Carbone; 100 bcas azúcar refinada—Dilliman: 1 id salmon -Pequin; 25 id azúcar refinada—Lopez; 1300 cjs almidon—Rivolta; 5 id quesos—M. Rojos; 10 btos yerba—Ruschewayh: 100 cjs azól—Vícira; 100 bcas azúcar refinada—Nuñez; 1000 fanegas cal—Sagegoray; 18 cjs conservas—Pequin; 1 id confituras—D. Ferro; aceite en latas, 20 btos yerba paraguaya—Rossi: 5 bcas dulce guayaba—Cambaceres; 317 lastres sal—R. Vega. 420 cjs aceite en latas, 1150 id pasas de uva.

BEBIDAS.

Echepareborda; 200 caj vermouth, 200 id ajenjo—Dirube; 14 id vino frances—Pegnino; 50 bord. vino—Thompson; 93 caj vino jerez—M. Tudor; 1 id papel para bolsas—Bayley; 25 cascos aguardiente—Brunn; 50 caj bitters, 305 id vermouth—Arnaud; 300 id id—Penano; 207 pipas 15[2 y 90[4 vino tinto—Barbieri; 5 cascos ajenjo—March; 10 caj cigarros habanos—Ledesma; 1 pipa caña, 1 id cigarros habanos—Civils; 1 id id—Meyer; 100 id vino burdeos, 30 id id—Belgrano; 4 canastos loza—Fussoni; 320 bordalesas vino. Delfino; 26 damajuanas vino blanco—Luders; 200 caj cerveza—Dirube; 500 id vermouth, 500 id ajenjo—Delfino: 47 pipas 24[2 vino tinto.

DROGAS, MEDICINAS Y PINTURAS

Mantels; 10 cjs. flor de ublon—Richart; 5 id id id—Ruschenvayh; 5 barcs. goma—Ferber; 6 barcs. cola fuerte—Müller; 2 cjs. agua laca, 2 id alambre, 1 casco amapolas, 2 id chuño y flor de azahar, 2 cjs. manteca de cacao, 6 id varios artículos—Richard; 3 tambores sosa caustica—Sanchez; 2 cjs. tónico oriental—B. Stokes; 50 barcs. ceniza de sosa—L. Vignau; 9 bultos pinturas, tiza y albayalde—Paats; 125 canastos aguas minerales, 50 id id de spa—I. Paig; 248 tambores agua raz, 5 id especifico para las ovejas—Mantels; 100 barcs. brea rubia, 15 cjs. pintura comun—Estevenet; 10 barcs. negro animal.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Rosiani: 1 caj cajas france, 6 id cajas fierro surtido—Bertonet; 4 id cartuchos revolvers—Lezica, 1 id varios artículos—E. Paris; 10 id armas surtidas—Shau hns.; 5 id cada uno con dos cajas fierro surtidas—Schane; 587 sillas surtidas—Martindale: 6 id muebles—Estevenet; 2 id talabarteria—Monguillot; 1 id pianos Evard—Moore T.; 8 id sillas madera.

MERCERIA.

Benberg; 5 cjs metal plateado—Ebbinghaus; 5 id agujas—Estevenet; 2 id tacos para billar 2 cjn artic. de metalico, 3 id estractos ordinarios—Zorrabuin; 6 cjs causalitas—Thompson; 3 id artic. para pintores—Schult; 5 cjs acordiones—Luders; 5 id jacones de olor 2 cjs collares de vidrio -Sanchez; 2 cjs jabon de olor—Luders; 1 id botodrs para puño—Apestdguy; 2 cjs cintas—Rivolta: 2 cjs papel pintado—Peltzer; 15 id perfumeria—E. Scol; 10 id juguetes—Sanchez; 3 cjs merceria—Schult; 3 id papeleras—Sanchez; 1 id merceria—Milligam; 5 cjs trencilla—Bayléy; 3 id merceria—Zorraquin; 2 cjs flecos de seda—Lalanne; 14 id fósforos de cera—Duguid; 3 id cintas para alpargatas.

CONFECCIONES.

Bemberg; 4 cjs sombreros 40 id sombreros 4 id id aterciopelados—Ebbinghaus; 1 cj. sombreros—Horner; 1 cj. ponchos algodon—Watson; 2 id camisas de color—Peltzer 2 id trajes de casimir—Challe P. 1 id artic diversos—Geeting; 2 id calzado—G. Braga; 6 id id—Holststed; 1 cj. botines de señoras—Ferber; 1 cj. sombreros muestras—Colombo 1 jaj botines de niño 1 id batas—P. Penisse 1 cs. sombreros felfa—M. Gondra; 1 cj. id 25 cj. camisas de algodon 20 cjs. id de 1[2 hilo—Falcon; 2 cjs. botitas—Lezica; 1 id camisolinas—Cavell; 3 id sombreros—Wedekin 3 id camisas de algodon.

ARTICULOS INGLESES.

Molina G. 1 cj. lustrina—Tompson; 4 id pañuelos de hilo 2 id ponchos—Ferber; 3 cjs bramante 7 id zarazas 2 id ponchos mezcla 3 fdos. arpillera—Watson 1 cj. pañuelos rebozo—Horner; 5 id coleta 2 id fajas—Roosen; 2 id Bramante—Carlisle; 2 fdos. lona 2 id cotin—Milligam; 1 cj. lienzo griz 3 cjs. zarazas 4 id genero mezcla 6 id medias para niños—Fischer; 7 cjs zarazas 1 id genero mezcla 8 id muselina 1 id razo de lana—Duguid 2 cjs bellones—Bemberg 3 cjs paño mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallman; 8 cjs sederias, 10 id pañuelos de seda—Ferber: 1 id medias, 1 id paño negro, 1 id casimir—Falcon; 1 id mtras—Bemberg; 1 id sederias, 2 id cortinas mtras, 1 id medias de algodon—Kluppembachk; 1 id becerros, 1 id cabros—Feunin; 34 id casimir—C. Freres; 1 id varios art, 3 id colchas de algodon—Wedekind: 2 id sederias, 1 id pañuelos de seda—G. Jeur; 1 id tafiletes, 2 id cabras, 2 id cueros de carnero—Lezica; 1 id género de algodon—Mc. Lean; 1 id becerros—Bletscher; 2 id tafilete—Amespil; 4 id motones, 2 id tafiletes.

FERRETERIA Y NAVALES.

Drysdale; 51 caj máquinas y arados—Curuchet; 3 id papel de lija—Neild; 2 id escobas—V. Casares; 5000 ladrillos de fuego—Guilsnour; 1 id útiles para tramways—S. Casares; 18,846 piezas maderas, y 60,000 baldozas—Bianchi; 240 caj mármoles Moore; 5 canastos filtros—J. Bell; 169 piezas roble, 122 atados alambre y 40 caj fierro—J. Shan; 235 id máquinas de coser—Maller; 87 rollos cabo. 114 caj bitters—Shan hns.: 5 id tornillos de fierro—Dilliman: 9 id ferreteria—Rivolta; 14 id id—Mantels; 25,000 baldozas del Havre—Rohman; 4 cjs máquinas de coser—Luders: 1 id tigueras para esquilar—C Nuñez; 700 fanegas cal—B. Stokes; 29 atados caños de fierro—Storni; 1 id tigueras—Schulte; 52 btos ferreteria—Martindele; 4 cjs madera caoba.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 24

Montevideo el 23 del corrte. vap nacional «Porteña» 500 tons cap J. Folgueras, á E. D. Risso hos. con á Almeida y Pereda 698 cjs velas, á Gosardi y B. 3 id mercs, á Klappembach y Ca. 3 id id, á A. Plasantin 30 id fósforos, á la órden 6 canastos vino, al Ministro de Chile 7 cjs muebles.

Rosario el 23 vap nacl «Inca» cap G. Costa á Paez y Ca. del Rosario, á Fusoni hos y Ca. 78 fds tabaco, 1 cj plumas, 40 barras plomo, á Bemberg y Ca. 2 id mercs, á Lanus 3 fds cs. potro, á la órden 1 baul encoms, de San Nicolás á Delfino 240 fds lana, á F. Williams 252 cs. vcs. secos.

Montevideo el 23 vap otal «Villa del Santo» 350 tons cap Morse á A. Mati y Piera (con á Fels y Ca. 3 cjs mercs, á L. Cazula 19 id frutas, á la órden 19 id id.

ENTRADAS DIA 24

Montevideo vap nacl «Porteña.»
Id id otal «Villa del Salto.»
Rosario id nacl «Inca.»

CABOTAJE DIA 24

Victoria lanchon «Dos Compadres» 17 tons pat N. Azzrato, á Huergo 250 fgas cal (Rhlo)

Islas pbot «Valerosa Porteña» 18 tons cap F. Tasara, á S. Croce 70 cdas leña (Bateria.)

Victoria, cuter «Crucifijo» 10 tons pat A. Garibaldi, á J. A. Barbera 200 fgas cal (Tigre.)

Rosario pbot «Greca Latina» 35 tons pat L. Airaldi, á Hillner 9000 @ cal de Cóadoba (Rhlo.)

La Paz gta «Jóven Angelita» 29 tons pat J. Nocetti á Nuñez hos; 2200[2 postes ñandubay (Bateria.)

Paraná gta «Teresa» 45 tons pat A Garibaldi á Nuñez hos. 650 fga carbon (Bateria.)

CERRARON REJISTRO

Falmouth, btin aleman «Iconia» 214 tons cap Dam, por Scharffenorth y Sattler, con toda la carga que trajo del Rosario, y que ea la siguiente: 306 pipones y 144 pipas sebo: 80,000 libras huesos.

SALIDA DIA

Urugnay vap otal «Villa del Salto.»

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Mañana para Gualeguay, carga pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana del Tigre el «Entre-Rio»

Mañana para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Pata»

Mañana para Montevideo admite carga papageros y encomiendas á las 6 de la tarde el « Villa del «Salto»

Sábado para el Rosario y escaalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Sábado para Montevídeo admite carga, pasageros y encomiendes á las 6 de la tarde el «Rio de la Plata»

Agentes A. Matti y Piera Cangaallo 30

Mensagerias fluviales

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Mañana para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor ingles «Saturno»

Viérnes para Campana, Zárate, San Pedro Humaitá, Obligado, San Nicolás, Rosario, Santa-Fé, Paraná á las 10 de la mañana del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino»

Agencia, Reconquista 99 y 992

4515-P C

—Hoy para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas y San Nicolas en convinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana el conocido y rápido vapor «San Cristóbal» con gran reb aja de precios, admite carga y encomiendas.

Domingo —para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario Paraná, La Paz, Esquina, Joya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrit-y Humaitá, á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «Republica» admite pasageros y encomiendas

Lúnes 30 para la Victoria y boca de Gualeguay el vapor «Aguila» admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley 40 Cangallo 40.

Para San Nicolás y Rosario, vapor «Inca» saldrá el jnéves 26 á las 10 de la mañana Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Para mas informes y órdenes á sus agenes G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Teatros

Grandes bailes de máscara y de particular

Para el miércoles 25 del corriente

Teatro Alegria

Compañia de zarzuela

Funcion extraordinaria para el miércoles 25 del coriente.

Por indisposicion del Sr. Atilano la funcion anucciada para el miércoles 25 en lugar de Campanone sdrá:

Un tesoro escondido

Avisos

Composturas de armas antiguas y modernas, armeria E. Paris, Rivadavia 20. 4650-d25 3p.

Rifles y pistolas cápsulas Monte-Cristo, armeria E. Paris, Rivadavia 20. 4649-d25 3p

Trabucos armas de todas clases, armeria E. Paris, Rivadavia 20. 4651-d25 3p

Año nuevo Suriidos de armas de gusto para regalos, armeria, E. Paris, Rivadavia 20 4648-d25 3p.

Se alquila una casa 414, Calle de la Defensa por 1,000 ps. m[c. mensuales, para tratar 13 Defensa. 4643-d25 3p.

En 550 $ se alquila la casa calle del Temple 130; al lado darán razon. 4656-d25 3p.

La Sociedad Anónima FOMENTO DE BARRACAS AL NORTE—Competentemente autorizada, empezará á cobrar peaje en la calle Sola desde el dia 2 de Enero de 1873: con arreglo al arancel establecido—El Directorio. 4658-d24 2p.

Se vende el almacen y armazon calle del Perú 210, para tratar Piedad 541 de 4 á 6 de la tarde. 4657-d25 3p.

Lindos petizos y potros

Atencion al remate anunciado para el jueves 26 del corriente á las 3 de la tarde, en el corralon calle Perú 492 entre Cochabamba y Garay por Pedro Ebbeke y Ca. 4652-d25 1p.

Coliseum se llama á reuion general de accionistas para el dia viárnes 10 de Enero de 1873 á las 3 1[2 de la tarde en los salones de la Bolsa.

Orden de la reunion—1 informe anual del consejo administrativo—2 eleccion de cuateo miembros para el consejo—3 proporcion del consejo para liquidar la sociedad.—Por órden—David Krutisch—Secretario. 4642-d25 10p.

Se arrienda una estancia en Junin á veinte cuadra del pueblo con aguada permanente y buenos pastos, para tratar Cangallo 497· 4631-d24 4p.

Mucama se necesita en la calle San Martin 105 se prefiere sea estranjera. 4629-d24 3p.

Al comercio dependiente para el despacho de aduana y con buenas recomendaiones se ofrece uno en el palacio Episcopal, oficina de la Notaria darán razon. 4580-d21 6p.

Chalecos blancos recibido otro cajon, 173 Florida y 40 1[2 San Martin. 4637-d24 6p.

Relojes todas las personas que hayan llevado á componer relojes al kiosko del Parque, calle Parque 336 se servirán pasar á recojerlos en el término de quince dias, pues la personr que los componia se ha ausentado para Europa, y otra ha quedado encargada temporáneamente de ellos. Pasa lo dicho término no se admitirá ningun reclamo, Parque 336. 4610-d22 3p.

Compañia de tramways ARGENTINOS—Por disposicion del Directorio de la Compañia quedan suprimidas desde el 1° de Enero de 1873, todas las tarjetas personales concedidas hasta la fecha para transitar libremente en los carruajes de sus lineas—Buenos Aires Diciembre 20 de 1872—La Gerencia. 4612 d22 10p.

Al público el dia 17 de Enero de 1873; se venderán en remate público un terreno solar, solicitado en compra por D. Juan Aguirre. Los que se interesen pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores.—Mercedes Diciembre 14 de 1872—JOSÉ HIGINIO SOLVEIRA—Máximo A. Debout, Secretario. 4587-d21 30p.

Al público el dia 14 de Enero de 1873, se rematarán dos terrenos de chacra solicitados en compra por D. Félix Navarro y D. B. Ramirez. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria Municipal por mas pormenores—Mercedes Diciembre 9 de 1872—JOSÉ HIAINIO SOLVEIRA—Máximo A. Debout, Secretário. 4588-d21 30p.

Se vende una buena máquina solar para verla en la celle Florida 160, Fotografía de Cristiano Junior. 4598 d21 8p.

CONSULADO GERAL DO BRASIL

Mudou-se para á casa No. 105 1[2 da calle de Moreno.

Horas d'espediente das 11 da manhan as quatro da tarde.—Dr. J. A. Chaves, Consul Geral. 4544-d19 8p.

Sirviente se precisa uno calle Perú número 27.

Portero se necesita uno calle Perú 27. g.

Al comercio el almacen del menudeo calle Perú No. 81 denominado Almacen de la Germania se firma desde el 23 de Noviembre de 1872.—Scheimer y Lób. 4269-d6 25p.

A los compradores de Muebles la antigua muebleria alemana de L. Plate se ha trasladado de la Calle Florida 114 á la calle Suipacha 45 entre Cangallo y Piedad. N3923-n17 p30

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio se previene á las personas que tengan paces gratis por cuenta de las autoridades que pasado el 15 de Enero próximo quedan sin ningun valor debiendo los que deban renovarlos presentarse con la correspondiente órden en la gerencia de este ferro-carril antes de dicha fecha para ser revalidados.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1872 4525-d19 25p.

Al público el infrascripto administrador general de vacuna pone en conocimiénto del público que se administra la vacuna todos los viérnes de 5 1[2 á 7 1[2 de la tarde en la casa central calle Piedad 408 y á la misma hora en todas las oficinas de las comisiones parroquiales, en los dias designados.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872.—Evaristo S. Pineda.

Hospital gral. de hombres—El 13 del corriente se remitieron á la Tesoreria Municipal, tres mil quinientos pesos, como oblacion piadosa á favor de este establecimiento procedentes de: 500 pesos por el Dr. D. José M. Bosch de su sueldo, 500 $ entregados por D. Felipe José Dufino, como albacea de la Sra. Da. Josefa Parodi y 2500 $ entregados por la Sra. Da. Dominga Llanos, albacea testamentaria de su finado esposo, *D.* Márcos Merlo.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872.

Rolon Colombo y Ca. rematadores y comisionistas han establecido su casa en dicho ramo en la calle San Martin al lado de la imprenta de «La Nacion» ofrecen sus servicios al comercio y particulares, adelantan fondos á las personas que se encarguen de ia venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, mercaderias generales, muebles y frutos del pais, para mas datos dirigirse á nuestra casa á toda hora del dia. 4519-d19 6p.

Se vende un terreno cale Defensa propio para fabrica, de 50 varas de frente por 140 de fondo, tiene frente á tres calles precio modico con plazo. Ocurran San Martin 92 3[4. 4130-n28 30p.

Un inglés De mucha esperiencia en teneduria de libros en español y buen contador, se ofrece para llevar los libros de na ó mas casas de comercio: ó para cualquier otro trabajo en que se necesite contabilidad á remuneracion módica. Para tratar, F. G. casilla núm. 312, correo. N3849-n14 p30.

A los gastrónomos y al público en general—En la fonda catalana de San Juan calle Moreno 145, habrá cenas á todas horas de la noche de Natividad, y todas las noches que halla bailes de máscaras en la Alegria, los cuales hallarán buenos manjares, esmerado servicio y precios módicos. Los que deseen favorecernos encontrarán ricos fiambres de todas clases, ricos vinos y la exelente uva moscatel. En la misma casa se sirven almuerzos á 15 $ hasta las 12 del dia, comidas á 20 $ hasta las siete de la noche. N4621-d19 7p.

Capitanía central por órden del ministerio de Guerra y Marina se llama á licitacion por propuestas que van á efectuarse en el vapor nacional de guerra «General Bonwn-Dichas propuestas se abrirán en presencia de los interesados el jueves 26 del corriente á la una del dia en la oficina del Gefe. Quedá á disposicion de los lictadores, el detalle da los trabajos que se ván á practicar á efecto de obtener cópias.—Buenos Aires, Diciembre 1a de 1872—Enrique B. Moreno—Oficial Mayor6 4492-d17 10p.

Edicto Judicial los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cristina Pauer de Hummel, se presentarán ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intemedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (3er. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 6 de 1872—Natalio A. Ponce—Escribano secretario 4337-d8 30p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fabio de Iturriaga para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del secretario D. Bartolomé Martin que suscribe Defensa setenta y cuatro, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1872.—Bàrtolomé Martin. 4070-30p 24n

Edicto judicial por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se hace saber á todos los que ses consideren con derecho á los bienes quedadoa por fallecimiento de D. Manuel Parellon yn sean como herederos ó acreedores, se presenten al Juzgado de SS. por medio del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias contados desde la fecha bajo apercibimiento de to que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre de 1872.—Leandro Garcia. 2417-d3 30p.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se ordena á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Guillermo Confort, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento á lo que hubiera lugar—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872.

N4237-d4p30 Manuel Lacasa

Edicto judicial Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeveria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente a todos aquellos que por cualquier titulo se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Avelino Alurralde para que dentro de dicho término comparescan ante el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Fedorico Mendez—Escribano Secretario 4064-30p n24.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caracoles», aguas arriba márgen derecha, compuesto su estencion de doce cuadras de frénte; el que linda por el frente con Da. Maria Lauba, por un costado con D. Santiago Semeria y por el otro un desierto, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias: pues de lo contra io se concederá á D. José Puito el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Octubre 1 de 1872.

33887-n15 p40, Desiderio Chafuen. Escribano Público.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á ser escriturado como poseedor de terrenos situados entre las calles de Independencia, Estados Unidos, Sarandí y Rincon, para que dentro del perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan a recibirse de las escrituras bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 15 de 1872.—gustin Miñones. N3977-30p.N20

Al público se previene que las fincas compradas por don Juan Peluffó a Da. Maria Gravan y situadas en la calle Rivadavia formando esquina á la de Ric-Bamba, y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327 están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital.—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.—José Sommaniva en el 11 de Setiembre al lado de la Casa Comercial 4463-d15 15p.

Licitacion

AVISO OFICIAL

Departamento Nacional de Agricultura.

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones, segun las que ha de ser impreso, pueden los interesados pasar por este departamento, calle Cangallo núm. 58 (altos) de doce á cuatro de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre, 7 de 1872.

Francisco T. Bollini oficial 1°

4511-8p d. 22.

SAN PEDRO

Escuela de varones

Calle de Córdoba 210, entre Cerrito y Artes

El dia 10 de Enero próximo, queda abierta al público una escuela de tarde y noche, bajo la direccion del Sub-preceptor de la municipal N. 9 D. Antonio M. Fernandez.

Por el presente las clases se establecen de 3 á 6 de la tarde para niños y de 7 á 9 de la noche para hombres.

Las materias que han de cursarse, son: aritmética en toda su estension, álgebra, jeometria plana y del espacio con todos los conocimientos necesarios al industrial, trigonometria, teneduria de libros, francés y dibujo lineal.

Los sábados se dedicarán las horas de clase á esplicaciones de gramática, fisica y moral universal.

Se admitirá gratis un niño por cada seis de pago de los que concluyan la instruccion primaria en escuelas gratuitas y manifiesten los respectivos preceptores que son de conducta irreprensible.

Los precios convencionales y equitativos.

Se omiten anuncios pomposos por creer que los hechos han de responder elocuentemente del resultado de esta escuela, á las personas que se dignen valerse de ella. 4645-d25 8p.

Remate

EN GENERAL RODRIGUEZ

Se suplica a los señores compradores del último domingo que se sirvan pasar en toda esta semana á abonarlos en la calle San Martin num. 30—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1872—Francisco F. de la Serna. 4647-a25 4p.

Consultas magnéticas

Para cualquiera enfermedad, queda la muy renombrada sonambula señora Ana D. Amico con su hija Juanita D'Amico muy conocidas.

Calle Cerrito No. 141.

El precio de cada receta es de 125 $. 503

4269-dp.

Al público

Los abajo firmados por una parte, los herederos de D. José Costa y por la otra, D. Andrés Figari hacemos saber al público que por liquidacion de la sociedad que los mencionados Costa y Figari tenian en el negocio de tienda en la calle Florida 110 y 112 ha quedado convenido, que todos los créditos á favor de dicho negocio sean pagados única y esclusivamente á D. Andrés Figari cuyo domicilio es en la calle Parque 120. Buenos Aires Diciembre 24 de 1872—Andrés Figari—Bartolo Costa. 4646-d25 10p.

Departamento de policia—Por disposicion del Sr. Gefe se previene al público que se hallan en vijencia las disposiciones que á continuacion se transcriben:

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de entrar al rio á bañarse algunos hombres en estado de completa desnudéz dando en ello una idea bien triste de la cultura y civilizacion de nuestra sociedad y en el deber de reprimir tales abusos el gefe de policía con autorizacion decreta:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse, deberá efectuarle á cualquier hora que sea con un traje, bastante cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contravinieren á la disposicion en el artículo anterior serán conducidos al Departamento, y pagarán por ello una multa de cincuenta pesos ó en defecto sufrirán un arresto de cuarenta y ocho horas publicándose á mas su nombre en los diarios.

En consecuencia el Sr. Gefe recomienda tambien á los comisarios cuyas secciones tienen parte de la rivera la vijilancia y cumplimientos de la anterior resolucion—Diciembre 21 de 1872—S. Mendez, Comisario de órdenes. 4614-d22 5p.

La Estrella

Compañia Argentina de Seguros

Por disposicion del Consejo de Administracion de esta Compañia la junta general de accionistas de que trata el art. 29 de los Estatutos de la misma que en seguida se inserta tendrá lugar en sus oficinas Florida 112 1[2 el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aiees, Diciembre 24 de 1872.—El Director general.

F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun, para lo sucesivo. 4632-d24 15p

AL PUBLICO Y A JOSE SOMMARIVA

Hace unos dias que regresé de mi viaje á Europa. Al recorrer los periódicos encuentro un aviso insolente de Sommariva, previniendo que las fincas que compré á Da. Maria Gravana, responden á un pleito que él promovió á dicha señora.

Le llamo aviso insolente, por que Sommaravia intentó ante los tribunales esa responsabilidad, diciendo de nulidad el contrato, y allí fué vencido en todas instancias, declarándose la valides de la adquisicion, imponiéndole perpetuo silencio y por aditamiento condenándolo en las costas.

El falso aviso de Sommariva me dá ocasion de decir que son sus bienes los que responden á las consecuencias de ese pleito, á las consecuencias que en mis intereses pudiera tener la impostura; como sus bienes y su persona están sujetos á la responsabilidad del pleito con la viuda de Grillo, si como la justicia clama se establece la falsedad del papel fraguado despues de la muerte de Grillo para arrebatarle unos miles de pesos acumulados con privaciones y sacríficios de todo género.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

4592 d21 5p *Juan Pelufo.*

Para Vigo y Coruña

Saldrá en todo el mes de Enero próximo la corbeta española «Luna Nueva» recibe carga á flete y pasageros de Cámara y proa, quienes recibirán el buen trato de costumbre de su acreditado capitan D. Pedro Oya.

Por mas pormenores ocurran á su consignatario Fernando Perez Maipú 66, primer piso. En la misma casa de dan giros sobre España á precios módicos y á la par. 4523-d19 10p.

¿¿¿Oigan no mas???

Cortinas de la India á 60, 80 y 120 ps.

Vestidos claria para niñas 35, 50 y 100

Alpacas ricas las de 15 á 7

Paños croché gran tamaño 25, 3 y5 50

Delantares de brin para niños 12, 15 y 20 ps.

Gran surtido de túnicas varias clases

Vestidos pelo de cabra, varelle y cambray 150, 180, y 200

Damasco de hilo á 20, id mezla 12, muselinas gustos lindisimos 3, géneros de hilo, percales un variado surtido.

Gran surtido de sombrillas á la Pompadour y otras clases, ropa blanca para señoras, mantillas españolas é infinidad de articulos que seria dificil enumerar.—Potosi y Tacuarí,

4641-d24 3p.

Al comercio La sociedad que giraba en Villa Colon bajo el nombre de Bovedo y Asambujo queda disuelta por mutuo convenio y acuerdo celebrado en la fecha con sus acreedores, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Joaquin Bovedo. — Buenos Aires —Setiembre 13 de 1872.— Joaquin Bovedo —Geronimo Lino de Asambujo. 4474 d15 p15

BAÑOS PUBLICOS

del

GRAN HOTEL ARGENTINO

CALLE DE 25 MAYO No. 1

Baños frios, tibios, y calientes, baños de lluvia.

Baño solo 10 pesos.

Abono de 12 boletos 100 pesos.

Abierto desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Nota- -Se despachan bebidas. 4570-d2030p.

Aviso oficial Ministerio del Interior—En el Ministerio del Interior, se reciben propuestas hasta el 24 de Diciembre próximo, para el servicio de una mensageria semanal, de Tucuman á San Juan, pasando por Catamarca y al Rioja, de conformidad con el Decreto de la fecha.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.

J. S. de Bustamante
Sub-secretario.

o27-u·m·

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A LA DE ESMERALDA

SE ALQUILAN

—Piezas para tiendas en el primer

Gran pasage construido en esta ciudad

Cerrado con cristales, profusamente iluminado y con entrada por la calle de Corriente Esmeralda.

ALQUILERES MODICOS

Cada pieza para tienda. se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados. Gas y Aguas corrientes en todo el edeficio. Las ventajas tan palpables que ofrece un pasaje al público y á los inquilinos, son tan conocidas, que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todas las personas que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir al escritorio de la direcion general de 11 á 5 de la tarde. 4233-d4 p15

HOY MIERCOLES

A LAS DOS DE LA TARDE

GRANDIOSO REMATE

EN SAN JOSÉ DE FLORES

De tres manzanas dividido en lotes grandes y chicos

A TODO PRECIO

AUNQUE SEA POR LA MITAD DE SU VALOR

A UNA CUADRA DEL CAMINO REAL

LINDANDO CON EL FERRO--CARRIL

y con el vecindario mas distinguido

POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA

4633-p2

A los navegantes

El abajo firmado Cónsul General de la República Oriental del Uruguay, debidamente autorizado al efecto, previene á los navegantes que desde el dia 1° de Enero de 1873, todos los buques procedentes de Ultramar que entren á este puerto sin haber satisfecho en Montevideo el impuesto de luz correspondiente á los Faros de la Panela y Cabo de Santa Maria, tendrán que hacerlo así en la cancilleria del Consulado Oriental Cangallo núm. 63.

Se advierte á los capitanes que la Capitania del Puerto no despachará buque alguno ni no exhiben el boleto Consulado Oriental en que conste que han pagado el referido impuesto.

Tambien se previene que los capitanes de buques que hayan satisfecho el impuesto en Montevideo, deben á su arribo á este punto presentar el recibo correspondiente al Consulado Oriental para su revisacion, sin cuyo requisito no será despachado.—B. Mitre y Vedia.

4517-d19 10p.

Aviso á los navegantes

CAPITANIA DEL PUERTO

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno con fecha 25 del corriente ha dispuesto conceder á la empresa de Faros del Rio de la Plata la colocacion de una luz provisoria de cuarto órden en el Cabo de Santa Maria, mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la empresa á la percepcion de dos centesimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerias francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1° de Enero de 1873 en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34° 40' 30" S.; longitud 47° 57' 40" O. del Meridiano de San Fernando—Indalecio Medina.

4518-d19 10p.

AVISO OFICIAL

4,000 $ de enganche

por año

Para el servicio de la Frontera

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

En cumpliento de la ley de las HH. Cámaras fecha 17 de Octubre pasado disponiendo que los contigentes para el servicio de fronteras sean reemplazados por engauchados por el térm ino de uno a cuatro años, la comision nombrada por el Superior Gobierno y compuesta de los señores D. Enrique Sumblad, D. Eugenio Perez del Cerro y D. Venaura Martinez hace presente que se encuentr establecida la oficina respectiva en la casa de Gobierno Provincial calle Bolivar entre Moreno y Belgrano y que funciona todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

Los que deseen prestar este servicio ocurran al lugar indicado para informarse de las condiciones establecidas en dicha ley—Firmado—B. Moreno—Oficial 1°.

4170-n30 30p.

Al público

El que suscribe cirujano dentista avisa á su clientela, á sus amigos y al público, en general que desde la fecha ha hecho sociedad con Mr. R. Newbery dentista de Nueva-York, que ha estado practicando en Montevideo algun tiempo, en cuya ciudad consiguió una buena reputacion y clientela. El que se compromete á orificar, ó emplomar con oro con tal perfeccion que puede reponer un diente ó muela casi perdida á un estado sano y útil para la masticacion, formando con oro hasta la corona entera de una muela ó diente, segun el sistema moderno. Se colocan dentaduras con encias ó sin ellas con tal perfeccion de identificarse al natural; sin resortes, elasticos ni ligadura alguna de metal. Para el efecto contamos con el dentista mecánico mas perfecto que ha venido de Nueva York el cual tambien ha permanecido dos años en Montevideo formando parte de la sociedad que se ocupaba de operaciones y colocacion de dentaduras. Además se ha recibido un surtido completo de articulos del ramo como nunca ha venido al país é instrumentos recientemente inventados que facilitan toda clase de operaciones y curaciones de la boca; aplicándose tambien el gas para operar sin dolor. Todos los trabajos que se hagan en nuestra casa son garantidos por los mas perfectos que se hacen en el pais.

Horas de asistencia desde la primera hora de la mañana hasta las diez de la noche; todos los dias—Tomás Coquet—Calle Maipú número 108.

4222-d4 30p.

Aviso municipal

Oficina de Recaudacion de Impuestos.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1872.

Por órden del Señor Presidente y la Municipalidad se hace saber al público, que en virtud de la disposicion de fecha 1° de Agosto, son nulos y de ningun valor los certificados expedidos para ser esceptuados del pago de impuesto de sereno y alumbrado, que no hayan sido otorgados como lo prescribe la resolucion citada.

Las personas que se consideren con derecho á gozar de esa escepcion para el año entrante de 1873, deben ocurrir á esta Oficina durante el presente mes, para ser munidas de un documento impreso, que acredite haberse llenado las prescripciones de aquella, sin cuyo boleto no serán reconocidas las escepciones, ni se admitirán observaciones al respecto, que dén lugar á la demora del pago de ese impuesto.

Ernesto Echegaray.
Gefe de la Oficina

GRAN SURTIDO

DAMASCO DE SEDA

En la tienda «Buenos Aires» Victoria 216 se ha recibido un magnifico surtido de damasco español de pura seda y se venderán con un cincuenta por ciento de rebaja de precio.

- Barelles finos 3, 4 y 5 $
- Cambray de colores 32 $
- Granadina de la India 19 $
- Alpaca negra fina 10 $
- Jacona negra id 2 $ 4 rls.
- Sombrillas 20 y 3? $
- Colchas blancas finas 60 $
- Pañuelos de cachemir negro 120 $
- Enaguas finas 30 $
- Tohallas 55 $
- Trué de algodon fino 8 y 10 $
- Id de puro hilo para sábanas 23 $
- Alemanesco para manteles 12, 18 y 22 $
- Servilletas finas 30, 50 y 90 $
- Batones blancos finos 200 $
- Trajes para niños
- Sombreros de paja.
- Mantillas de diferentes clases
- Traé de puro hilo 5, 6 y 9 $

Para hombres

- Camisas de última moda 650 $
- Calzoncillos de puro hilo 4?0 $
- Medias cortas finas 70 90 y 110 $.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños, sábanas, fundas y pañuelos.

4607-d223p.

Dr. D'Haucourt medico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 4021-n22 n30

Aviso Municipal siendo el riego de las calles una medida conveniente en la presente estacion y que ha sido indicada por el Consejo de Hijiene Pública, la Municipalidad invita al vecindario á practicarlo diariamente en los frentes de sus edificios pudiéndose efectuarse por la mañana hasta las siete y desde las seis hasta ocultarse el sol, previniéndose que solo podrá usarse para él de agua limpia.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.—Por órden del Sr. Presidente—Mariano Obarrio—Pro-Secretario.

WEHELI GIMENEZ Y C.ª

REMATE GRANDIOSO

EN SAN JOSE

DE FLORES

El miércoles 25 del corriente a las 2 de la tarde

3 MANZANAS DE

terrenos

A UNA CUADRA DE DISTANCIA

DEL CAMINO REAL

CON FRENTE

Sobre el ferro-carril

Y EN LA MAS

DISTINGUIDA SOCIEDAD

Terrenos altos
Sumamente altos
El mejor paraje
Y sobre todo
Se vend erá á todo precio
En lotes grandes
En lotes chicos
ó como quiera el comprador.

El miercoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde remataremos al mejor precio un magnifico situado á 6 cuadras justas antes de llegar á Flores á 200 varas apenas del tramway ó sea el camino real, lindando con el mismo ferro-carril del oeste, y de los terrenos mas altos que hay en este paraje lo que garantimos

Alrededor todo esta edificado por ahi hay las quintas del Dr. Pondal de Francisco Gimenez del Sr. Piñeiro y Ratky y tantas stras como la de Riestra, Gandolfi etc etc.

Hay tramway gratis que saldrá de la plaza Victoria á la 1 del dia.

El que busca ó desea adquirir una linda quinta lejos del bullicio y del polvo del camino real y sin embargo bastante cerca para gozar de las ventajas del tramway no pierda esta ocasion porque la venta se hará

A todo precio, aunque sea por la mitad de su valor, en lotes como quiera el comprador y con titulos de primera clase.

NOTA—Estos terrenos están situados de la quinta conocida del Sr. D. Leonardo Pereira, una cuadra al Norte ó sea en la calle de Bella-vista, de la casa amarilla en el camino real una cuadra.

Boletos y planos en la calle Rivadavia núm. 12 N4476- 615

Ferro-carril del Sud

Las personas que deseen colocar avisos en los salones de descanso y Estaciones de este ferro-carril pueden hacerlo bajo las siguientes condiciones:

Por cada anuncio que no esceda de un área de 4 piés cuadrados pagarán $ 20 m|c. por mes por estacion en calle Lima, Plaza Constitucion, Altamirano, Chascomús, Las Flores; y por cada pié cuadrado ó fraccion de él en esceso de 4 piés cuadrados pagará $ 5 m|c por mes por estacion.

En cualquier otra Estacion $ 10 por mes por Estacion y $ 3 m|c. por mes por Estacion por cada pié cuadrado ó fraccion.

En todas las 24 estaciones de la linea, uno en cada Estacion $ 200 por mes y 50 por mes.

Los anuncios de remates se pondrán en todas las Estaciones.

Para mayores informes ocurrase á las oficinas de la Administracion—Plaza Constitucion.

4176-d1 p30

FERRO CARRIL DEL OESTE

TREN DE RECREO

Por resolucion del Directorio el tren de recreo que sale los domingos á las 10 y 40 minutos de la mañana del Parque. saldrá el domingo 22, por exepcion á las 10 en punto.

4508-d18 5p.

Aviso Municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 30 del presente mes a las dos de la tarde, para la provision del forraje necesario á las cabalgaduras de la limpieza pública durante el primer trimestre del entrante año de 1873.

1° El pasto, maiz, y afrecho deberá ser de *primera calidad* y entregado con exactitud en los depósitos de la administracion.

2° El consumo mensual de dichos artículos es el siguiente:

600 Seiscientas fanegas maiz en espiga.
500 Quintales de afrecho.
75 Setenta y cinco toneladas alfalfa seca.

3° El contrato se hará á todo evento sin que el contratante pueda alegar ni aun el caso fortuito.

4° Las propuestas podrán hacerse por todos los artículos ó separadamente por cada uno de ellos, debiendo venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Mariano Obarrio:
Pro Secretario.

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por desceso de D. Santiago Fourcade ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto de la oficina de dicho finado D. Mariano Cabral á cargo de D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que firma comparezcan á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1872.—Leandro Garcia—Escribano público y Secretario. 4075-30p n26.

COLEGIO EUROPA

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION
LITERARIA, CIENTIFICA Y COMERCIAL
Rivadavia 453.

La enseñanza se divide en Elemental' Preparatoria á la Universidad ó de Humanidad, Comercial y Amena como aparece en el prospecto siguiente:

CLASES ELEMENTALES

Primera	Segunda
Instruccion oral	Lectura
Lectura	Gramática
Numeracion	Ortografia
Nomenclatura	Francés ó Ingles
Escritura	Aritmética
Lecciones	Geografia
Francés	Historia patria
Gimnástica	Caligrafia
Enseñanza moral	Gimnástica
	Enseñanza moral

Tercera

Gramática	Historia sagrada
Composicion	Geografia
Ortografia	Historia natural
Francés	Caligrafia
Inglés	Instruccion cívica
Aritmética	« moral
Elementos de geometria	Gimnástica
Historia patria	

CURSO PREPARATORIO Ó DE HUMANIDADES (*

Composicion castella—Latin, Historia natural, Matemáticas, Estudio de los clásicos.

Literatura castellana—Griego, Geografia fisica, Física y química, Filosofia.

Historia america, Id. antigua, Id. edad média, Id. moderna, Filosofia de la historia.

CURSO COMERCIAL

Francés, Inglés, Italiano, Teneduria, Contabilidad, Economia comercial.

INSTRUCCION AMENA

Italiano, Dibujo, Piano, Violin, Flauta, Esgrima.

El cuerpo de profesores está formado por los señores siguientes:

Profesor Regazzoli José (director) las clases de historia, geografia descriptiva y física, latin del curso de humanidades é historia y geografia en la 3.ª elemental.

Id. Calandrelli Matias, clases de griego, latin y filosofia.

Id. Bortolazzi Domingo, clases de historia natural, fisica y química.

Id. Eguía Manuel, clases de álgebra y matemáticas.

Id. Cittadini Basilio, estudio de los clásicos é idioma italiano.

Id. A. Gomez, composicion, literatura castellana y mitologia.

Id. De Lucas M., Dirije el curso comercial con las asignaturas de teneduria, contabilidad, economia comercial é inglés en dicho curso.

Id. Pourcelot J. B., idioma francés; repeticion de matemáticas y caligrafia.

Id. Duke Juan C., idioma ingles.

Id. A. Gomez, regente á la III elemental—Señor Garcia Martin, regente á la II elemental—Un profesor á la I con un ayudante.

Maestro Bay, gimnástica y esgrima—De Vincenti, piano y violin—Tafforelli Dario' clarinete y flauta—Imbert Benito, dibujo.

(*) Las asignaturas indicadas en este curso son enseñadas en base á los programas oficiales añadiéndose para aquellos, cuyo adelanto permita abarcar una instruccion complementaria: *El estudio de los clásicos; Filosofia de la historia y stenografia.*

4027-15p-d22-dpm.

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

Sociedad Anónima

Consumidores de gas

Concluido el plazo acordado por la asamblea para la presente inscripcion de acciones para los primitivos accionistas, en cumplimiento acordado por la misma; se hace saber al público queda abierta hasta el fin de este mes la suscripcion para las nuevas acciones emitidas y no suscriptas:—Por estatutos é informes, Victoria 252 y 395. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.—El Directorio.

4447-d14 18p.

Sociedad Anónima

"CONSUMIDORES DE GAS"

Se previene á los accionistas de la misma, vá á principiar el cobro de la tercera cuota de diez por ciento, habiéndose desembarcado mil caños para las calles, y en viaje transcurridos cincuenta dias, tres mil caños mas. Diciembre 7 de 1872.—El Directorio.

4448-d14 10p.

INSPECCION DEL RESGUARDO

AVISO OFICIAL—Por resolucion superior llama á licitacion la construccion de una lancha á vapor de fierro á «Elise» de las direcciones y condiciones siguientes:

Dimenciones—Largo 40 piés, manga 11 piés puntal 6 piés y calado 3 piés ingleses.

Maquina—Será de fuerza de 10 á 12 caballos y que consuma media tonelada de carbon cada doce horas.

Planchas de la cáscara—El fondo de 2 lineas de grueso y el costado de 1 1|2 lineas.

Costillas—De fierro ángulo de 2" x 2" y colocadas á 2 pies de distancia.

Baos—Uno á cada costilla de fierro ángulo de 2 1|4" x 2 1|4".

Pisos—Debe ser de 5" alto con fierro ángulo hasta la vuelta del pantoque y planchas remachadas al mismo por todas las costillas.

Mámparos—Dos de fierro de 1|8" de grueso.

Obra de madera—La cubierta será de pino de tea de 2 pulgadas de grueso.

Cámara—Tendrá una de popa con comodidad para cuatro personas y tendrá tres cámaras de proa.

Palo—Tendrá uno con su vela correspondiente.

Finalmente tendrá una ancla de 2 quintales con cadena de 4 ¼ lineas de grueso y de 20 brazas de largo, candeleros de fierro cosu toldo de lona número 9, una asta-bandera de fierro, dos faroles, un compas, defensas acipolos costados y todos los útiles de servira.

El trabajo será hecho en debida forma y los materiales que se empleen serán de superior calidad.

El constructor deberá garantir el perfecto estado de la máquina por el término de un año.

Esta lancha á vapor deberá entregarse lista para navegar á los seis meses de firmado el contrato.

Los que se interesen en la construccion de la embarcacion conforme á las condiciones arriba indicadas, pueden presentar sus propuestas cerradas en esta Inspeccion para ser abiertas en la oficina del Sr. Administrador del dia 30 de Diciembre próximo á la una de la tarde; previniendo que no se tomará en consideracion propuesta alguna que no venga con la firma de un fiador que garanta el fiel cumplimiento del contrato.—Buenos Aires, Noviembre 29de 1872.—José M. Sagasta.

4139-n2930p.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. con el cupon de 31 de Diciembre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A.—De 4,00 ps. ft.

LOS NUMEROS

350—1, 247—1,354—1,356—1, 575—2,056—2,339—2,535—2,595—2, 606—3, 543—3,721—3,806—3,976—3, 991—3,993—4,046—4, 330—4,638—4,965—5, 122—5, 442—5,586—5,608—5,851—6,328—6, 842—6, 871—7,011—7,229—7,333—7,741—7,818—8,044—8, 046—8,053—8,089—8,140—8,178—8,347—8, 509.

Série A.—De 100 ps. ft.

LOS NUMEROS

52—219—255—311—330—435—601—1,044—1, 179—1,191—1,825—1,830.

Série A.—De 50 ps. ft.

LOS NUMEROS

15—151—262—267.

Série B.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

282 y 669.

Série C.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—701—785.

Série C.—De 100 ps ft.

LOS NUMEROS

20 y 108.

Série D.—De 400 ps. ft.

LOS NUMEROS

165 y 289.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Diciembre proximo para recibir el capital y los cupones respectivos.—Buenos Aires Noviembre 20 de 1872.

4178-d1 30p.

José M. la Fuente,
Pro-Secretario.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.

Remate semanal de muebles

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto

El dia y hora arriba indicado, al mejor precio y al contado, venderemos un gran surtido de muebles nuevos y usados y otros articulos que á continuacion se expresan:

Juegos de sala de reps y esterilla, sofaes, sillones, aparadores, pianos, roperos, lavatorios, cómodas, mesas de noche, camas de madera, id de pino y bronce, mésas de comedor, id de centro con mármol, id de costura, sillas para id, id esterilla, arañas de gas, cuadros al óleó y grabados, relojes de sobremesa y pared, galerias negras y doradas, cortinados, rewolvers, escopetas rifles, pistolas, cartuchos para estas armas, floretes, bastones, tinteros y ótros articulos que estarán á la vista. N4615pc

---

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En su casa calle Perú 83

El jueves 26 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Un estenso y variado surtido de género, para vestidos 50 clases, casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, bramantes finos y ordinarios, zarazas de todas clases, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, franela, tul de seda, cotin, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de unmeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension. N4065pc

---

Federico Bergerre

JUDICIAL

Magnifica situacion calle del Temple No. 28 entre Maipú y Esmeralda.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor Don Jorge Echevarria el 10 de Enero de 1873 á las 3 en punto de la tarde remataré la referida finca, al contado y mejor postura perteneciente á la testamentaria de Dn. Antonio Castellanos, compuesta de 13 varas de frente por 22 vs. de fondo con 7 piezas de material, de azotea y media agua, un parral & y esta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 260,500 ps. m|c.

Prevengo que no tomaré oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion, que son 173,670 ps m|c. Asi mismo debo advertir que la casa esta alquilada con contrata y vence esta en Setiembre del referido año 73.

fijarse bien especuladores q' la posicion es central, é inmejorable y que se puede edificar una magnifica casa de altos Por mas pormenores á la oficina de Granados. N4276-G

Mauricio C. Olivera.

De un terreno central situado en la calle de Potosi núm. 368 entre San José y Lorea, compuesto de 10 vs. de frente por 70 de fondo al Sud con titulos de lo mejor.

El 1.° de año nuevo de 1873, se rematará infaliblemente por cuenta y órden de sus dueños, á la mas alta postura dinero de contado, el expresado terreno, con 4 piezas de material viejas y todo lo que se encuentra bajo de muros, titulos garantidos.

Escusado decir mas, si se tiene en vista que se venderá por cinco pesos si no hay quien dé más.

Por mas informes, escrituras y demás á la calle de Rivadavia núm. 75. N4644 d25p6

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú núm. 19

El lunes 30 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de mercaderias por cuenta de varias casas introductoras cuyo detalle en parte es comosigue:

Granadinas, brines para trajes, garibaldinas, tapados, granadinas, génerospara vestido, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos, un notable surtido, cambray, coco de la india, pañuelos de hilo, algodon y yerbas, medias varias clases para señoras hombres y niños, corbatas novedad, trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisocuellos y puños id id, mangas para señora lines bordados para señora varias clases, id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id id, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomc, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—1 cajon con 50 cueros de carnero, 12 cajas de fierro, 13 libros en blanco, 2 bolsas de fideos y 11 barricas malta, (cebada). N4653pc

---

Wehely Gimenez y Cª

REMATE JUDICIAL

Con tasaciones muy bajas, calle Perú esquina á Brasil, el jueves 26 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. M. Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria de D. Emeterio Garay.

El jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez, una casa bien construida, calle del Perú núm. 510 y 12, esquina de la calle Brasil núms. 114, 116, 118 y 120, con 13 metros 851 milimitros, ó sean 16 varas de frente al Este, por 30 metros 310 milimitros ó sean 35 varas de fondo al Oeste, formando esquina y dividido en 3 casitas con un buen almacen y piezas perfectamente construidas.

La tasacion es de $ 172,924 m/c y no se aceptará oferta menos de las ⅔ partes de su tasaciod que son $ 115,283 m/c. Titulos superiores y por mas informes calle Bolivar 19 en casa de los rematadores. N4143pc

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA AREA DE

TERRENO

FRENTE A PALERMO CHICO

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

El domingo 12 de Enero

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

casi 10 manzanas

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, una magnifica área de campo situada frente á Palermo chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta:

La primera fraccion de 48 varas 80 cts. frente por 84 varas de fondo.
La segunda id de 90 id id por 260 id id.
La tercera id de 90 id id por 260 id id.
La cuarta id, id de 90 id id por 260 id id.
La quinta id de 90 id id por 260 id id.
La sesta id de 134 id id por 260 id id.

Advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con el frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentra además una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 $ m|c. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2,873,045 $ m|c. (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ m/c.)

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la Ciudad sobre el camino real de la costa frente á la Penitenciaria, cerca de Estacion del ferro-carril asi que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en la puertas mismas de la Ciudad

Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar No. 19. N4411-d13 p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la magnifica finca

CALLE PERU

Ns. 205, 205 1|2, 207. 207 1|2 y 209

Perteneciente á la testamentaria de la Sr. Da. Pascuala B. de Arana

El Lunes 13 de Enero

A las 4 de la tarde

24 3|4 varas de frente por 64 de fondo

Con un superior edificio

El lunes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Issac P. de Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana, la magnifica finca calle Perú núms. 205, 205 ½, 07, 207 ½, y 209.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 centimos de frente, por 55 m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al oeste, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 ½ vs. de frente al Este, por 18 y ¼ vs. de fondo. haciendo una área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magníficos almacenes y piezas, contadas las demas oficinas todo en el mejor estado y está tasado en todos sus ramos en la suma de 2.796 407 pesos m|c. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2|3 partes de la tasacion ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos m|c.

Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar N°. 19

Los titulos son de los mejores.

Nún. 4410—D 13p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFIA FINCCA

CALLE BOLIVAR 79. 81 y 83

El sábado 18 de Enero

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo á las 3 1|2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar No. 79 y 83 por órden del Sr. Juez de primera Instancia Doctor Dr Isaac P. Areco perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Belaustegui de Arana la magnifica casa Calle Bolivar No. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milimetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros 836 milimetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la area total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene almacenes y piezas todo en perfecto estado y está tasado en la suma de $ 1.954.385 m|c. no pudiendo aceptarse oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 1 302.924 m|c.

Por mas pormenores casa de los Rematadores calle de Bolivar No. 19.

N4413-d13 p30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa

CALLE BOLIVAR 81 Y 87

El sábado 18 de Enero

A las 4 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3|4 varas de frente, por 46 de fondo

El sábado 18 de Enero próximo á las 4 de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de primera instancia Doctor Dn. Issac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de la Señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar N°. 81 y 87 edificada en 14 metros 462 milimetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forma un total de 768 varas 20 cént. cuadradas.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y esta tasada en la suma de 1.377130 pesos m|c no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2|3 partes de sus tasacion ó sean 918.087 pesos m|c.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntal asistencia.

Por mas informes casa de los Rematadores calle Bolivar N°. 19

N°. 4412—30 p. D. 13

POR LOS MISMOS

DE LA PRECIOSA QUINTA

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamentaria de lo Sra. Da. Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro Sobre el Rio

De casi 4 1|2 manzanas

El Domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por orden del Sr. Juez de primer Instancia Doctor Don Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Pascuala Belaustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98.933 varas cuadradas.

Quinta con magnifica arboleda con preciosas plantas y una lindisima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta asi que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa arboles plantas es de 688.697 $ m|c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ m|c.

Por mas pormenores casa de los Rematadores Bolivar No. 19. N4414-d13 p30.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia En nuestra casa calle Victoria 143

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto del venderemos al mejor precio dinero de contado:

10 cajones con 200 docenas suelas para alpargatas, 2 id id 650 pomitos para carnaval, 1 iardo casimir 249 metros, 6 id con 144 docenas alpargatas, 1 id id 60 resmas papel, 35 cajones vinagre aromatico. N4630pc

---

Manuel de la Serna

De bazar y talabarteria
Semanal

En su casa Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá.

El viernes y sábado á las 7½ de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Cochecitos, juegos de cristal, floreros de varios gustos, lámparas, juegos para té de electro-plata, bandejas, aceiteras, cubiertos de platina, cucharones, trinchantes, cuchillos cabo, de marfil, perfumeria, juegos para lavatorios, candeleros, adornos para mesa, jaulas, rewolvers grandes y chicos, estuches de cubiertos, alhajas, faroles de la china, sobres, papel, perchas, cuadros, jardineras, porcelanas, vinos, sillones, relojes para sobre-mesa, costureros, sillas para niños, jénero de hilo, sombreros, juegos de manteles y servilletas, mediao, sacos, parasoles, paraguas, mantillas españolas, camisas vista de hilo, banquitos para piés, baritas y bastones, copiadores, tinteros y una infinidad de articulosque estarán á la vista.

Talabarteria—Gran surtido de sillas para montar á caballo, para hombres, señoras y niños, de carrera y media carrera, arneses negros y blancos para carruajes de uno y dos caballos, látigos, riendas, frenos, balijas y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un vapor

El domingo 29 del corriente á la una del dia en el Rio Lujan, al mejor precio y dinero de contado se venderá indispensablemente, por liquidacion de la Sociedad;

El famoso vapor inglés «Venecia» de porte de 188 toneladas de carga y pasageros, de poco calado, apropósito para los rios, construido en Lóndres por uno de los mas afamados fabricantes, dicho vapor está aparejado y listo para emprender viaje.

El vapor está en el Rio Lujan donde se efectuará la venta.

Los interesados que quieran verlo pueden pasar por la casa del martillero Cangallo número 105 ½ al lado del Banco Mauá.

NOTA—Se previene que este vapor será vendido al mas alto precio, pues la Sociedad está en liquidacion y se ha de vender indispensablemente por lo que dén.

En el muelle del Tigre habrá botes para conducir á las personas que quieran ir al vapor. N4505pc

---

Perez del Cerro Hnos.

Magnifica localidad localidad al Norte En la Plaza «6 de Junio» esquina Paraná y Montevideo

El domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos en remate público á quien mas diere dinero de contado y en un solo lote una área de terreno ubicada en el local arriba mencionado y cuya estension es de 30 varas á la calle de Paraná por 38 á la calle de Montevideo lo que representa un frente por ambas calles de 68 varas formando una superficie de 1,140 varas cuadradas.

Este terreno se halla cercado todo de pared y encierra un pozo de balde.

La Estacion del tramway nacional se encuentra á su costado y el barrio es muy poblado.

No se estrañe que se citen á diversos rumbos las calles Paraná y Montevideo pues aunque paralelas de Sud á Norte por las imperfecciones de algunas manzanas á esa altura se hallan cruzadas. La importancia creciente de estos parajes hará sin duda que tenga muchos interesados.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 89. N4638-d24p4.

POR LOS MISMOS

De tres lotes de terreno en la calle de Garantias, á los fondos de la quinta Saenz Valiente

El domingo 29 del corriente á las 6 1|2 de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y al contada un terreno situado en la localidad citada, cuyo frente es de 50 varas por 29 de fondo y se venderá en tres distintas fracciones, de 10 varas cada uoa.

Por mas pormenores á nuestro escritorio victorie 89. N4639 d24p4

Pedro Ebbeke y Ca

EN EL PUEBLO DE BELGRANO

DE 2 LINDOS TERRENOS

FORMANDO ESQUINA

A dos pasos de la Plaza principal

Tramway en pocos semanas

El miércoles 25 del corriente (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado un lindo terreno situado en la calle de Moreno esquina á Tucuman, de 75 varas á la primera calle y 25 varas á la segunda.

Enseguida—Otro terreno tambien formando esquina con 25 varas á la calle de Moreno y 25 varas á la calle «General Paz». Titulos garantidos. N4646pc

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 80

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un buen surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas cuyo detalle en parte es el siguiente:

Géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, gambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipuir, id imitacion blancas y negras, sedas de lamejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelo bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, y una cantidad de sombreros para la estacion de brin, seda y lustrina, y otros muchos articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate. N4493pc

---

POR LOS MISMOS

El miércoles 1° de Enero á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle publicaremos despues.

POR EL MISMO

DE POTROS

APROPÓSITO PARA VOLANTAS

En el Corralon calle Perú núm. 492 entre Cochabamba y Garay

El jueves 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño al mejor precio y al contado una cantidad de potros muy lindos apropósito para votantas todos bajo contramarco y guia como sigue:

Una yunta de tostados, una id id colorados, una id oscuros, una id petizos alazanes overos muy lindos y parecidos, un picazo, un zaino, un petizo oscuro, un potrillo caballo alazan crines blancas.

Recomendamos á los interesados asistencia á la hora indicada. N4631pc

---

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú 94 y 96

El viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo pue en parte detallamos:

Buen surtido de ropa hecha para verano, géneros de lana para vestidos de todas clases y gustos, géneros de hilo, alemanesco, surtido génerospara la estacion, confecciones para señoras y niñas; granadinas negras, trajes de casimir completos para hombre, géneros de vestido, festones, sacos de gró, camisolines, tohallas genovesas, lienzo, gambronas, cocos, casimires negros y de colores, cotin de hilo doble ancho para colchones listado americano, bombasi liso y labrado, alemanesco de hilo de varios anchos, madapolan, géneros de hilo varios clases, cotin y listado y sin goma, uso doméstico coco blanco, crea de hilo, irlanda, coletanegra y plomo, frazadones franceses surtido de tamaños, cobertores, muselinas en cortes, colchas muchas clases, franela blanca, id amarilla, medias crudas, frazadas, ponchos de paño, zarazas, percales, cocos bramantes en piezas, géneros para vestidos muchas clases y ropa hecha para señoras y niños, bramantes madapolan uso doméstico, alemanesco, corderoy, percales, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas, finas y ordinarias, mucelinas, barelles, casimires, paños varias clases, camisas bordadas para hombres, calzones de señora, calzoncillos, cortinas adamascadas, mantillas á la española tapados de gró, gróes de colores y negros, pequin negro, tules de color, bramantes sin compostura, lienzo tablon, id 36 pulgadas id asargado, percales, zarazas para vestidos y camisas, id 1|2 luto, pañuelos damascos, muselinas para vestidos blancas y pintadas, flecos, tul de seda, tiras bordadas, festones, trajes de casimir para niños, sombreros de felpa y muchos otros articulos que estarán á la vista. N4579pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE UNA FINCA

AL SUD!

¡TASACION MUY BAJA!

CALLE DE CHILE NÚM. 406

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que esceda de las ⅔ partes de su tasacion, la finca arriba indicadas perteneciente á la testamentaria de doña Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 cents. de frente al Norte; por 28 varas y 65 cénts. de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 varas 10 cents. de fondo por 8 varas 10 céntimos de ancbo.

EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ m|c. y 5 centavos. ⅔ partes, 73,874 $ m|c.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 9294 y 96.

Irigoyen y Sala

Espléndido rémate judicial

ESTANCIA LA "SEGUNDA"

PARTIDO DE CHASCOMUS

Testamentario del Sr. D. Enrique Ochoa

El dia 3 de Enero de 1873, á las 12 en punto del dia en la la calle de Cangallo número 122, salon alto de la casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff procederemos á la venta en remate público por nombramiento de los señores albaceas y herederos de la testamentaria del Sr. D. Enrique Ochoa y autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, la magnifica Estancia conocida por «La Segunda» en el Partido de Chascomús, cuyo detalle lo daremos enseguida:

CAMPO—Cuatro leguas 473 milésimos de campo alto y bajo, pastos tiernos y fuertes, con dos hermosisimas lagunas, su tasacion legua, $ 700,000.

POBLACIONES—32 poblaciones inclusa la Estancia principal: puestos de material y techos de paja, como ¾ partes y el resto pared francesa; tasacion $ 400,000.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa magnifica de material y azotea de lo mismo con cinco hermosisimas piezas.

Otra con tres piezas, cocina de material y techo de paja para peones.

Un espléndido galpon y techo de paja para almacenar frutos.

Otra poblacion con cuatro piezas de material, techos de paja, despensa y cocina de la Estancia, pozo de balde, depósito de la carne &. &.

Un gran galpon de material techo de paja para trasquila.

QUINTA—Una hermosisima quinta con mas de 30 hermosos naranjos, monte de nogales, membrillos, acacias é infinidad de riquisimas frutas escojidas, como duraznos, manzanas, higueras y otra infinidad de árboles.

HACIENDA LANAR—60,000 ovejas mas ó menos mestizas finas y buenas con sus correspondientes padres, tasadas á $ 35.

Una magnifica majada fina para cria de padres, compuesta de 900 piezas mas ó menos, tasada á $ 80.

Ocho carneros padres Rambouillet y Negretes puros, tasados á $ m/c 2,000 cada uno.

Cien carneros mas ó menos para proveer las majadas, tasados á $ m/c 300 cada uno.

GANADO VACUNO—240 animales al corte, cruza de Tarquino (3.ª cruza) tasados cada uno á $ m|c. 130.

YEGUARIZO—219 animales al corte buena cria, tasados á $ 70.

CABALLOS DE MONTAR—46 caballos buenos y sanos; 18 id de tiro, tasados á $ 300 cada uno.

Esta espléndida Estancia dista de la Estacion Chascomús 5 leguas y de la próxima á formarse por la prolongacion de la via á Dolores ¾ de legua, asi es que queda por ahora á hora y media de camino, pudiendo ir y venir en el mismo dia, conocida por la mayor parte de nuestros principales hacendados por sus magnificos campos, hermosisimas lagunas, prolijo cuidado en las haciendas, por su proximidad á la ciudad, y por último por todas las conveniencias que tiene un establecimiento de esta importancia, creemos que llamará la atencion de todos nuestros capitalistas al ver que se les presenta la oportunidad de adquirir uno de los mas notables establecimientos de campo que se han veddido hasta ahora.

Prevenimos á los interesados que la base para la venta será la tasacion la que pueden ver en el espediente que está en la oficina del Sr. Deagustini.

Los señores que deseen adquirir algunos datos ó quieran cartas para visitar el establecimiento, tendremos el mayor placer en proporcionarles el modo de transportarse y le daremos cartas de recomendacion para que puedan inspeccionar bien el establecimiento.

Por mas pormenores á la Bolsa de Comercio ó á mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168.

POR LOS MISMOS

En el mismo dia en seguida de vender «La Segunda» procederemos á vender un terreno de Estancia situado en el «Partido del Monte» conocido por el «Alto Redondo» perteneciente á la misma testamentaria compuesto de 16 millones nuevecientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y ocho varas cuadradas (16,969,698 v|c) tasado en la cantidad de quinientos cincuenta mil pesos m|c (550,000 ps. m|c.) la legua cuadrada de superficie, no pudiendo admitir oferta menor de su tasacion.

Los Sres. que deseen algunos datos ó quieran carta para visitar todo el establecimiento pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano No. 168 donde tendré el mayor placer en proporcionarles lo que crean necesario.

N4231-30 pc.

Remates á la vuelta

Francisco F. de la Serna

¡JUDICIAL!!

Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia á cargo del Dr. D. Isaac P. Areco y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Patricio Hamilton.

En el Partido de la Magdalena

CUARTEL 5°

«Alto de Juan Lopez»

En el establecimiento principal	
2,300 ovejas mestizas al corte á...	25 $
38 ciñueleras....................	38 $
La accion á 8 marcas usadas......	4000 $
Rodeo de los tamberas	
740 cabezas vacuno al corte á....	120 $
Rodeo del pastoreo	
722 cabezas vacuno al corte á....	120 $
Yeguarizo	
168 yeguas de cria al corte á....	80 $
21 caballos útiles...............	250 $
Tropilla del zaino	
7 caballos y una yegua útiles á.	350 $
Tropilla de rosillos moros	
8 caballos y 1 yegua útiles á..	300 $
Puesto San Antonio	
1,830 ovejas mestizas al corte á....	25 $
3 caballos inútiles..............	150 $
1 potrillo redomon...............	200 $
Puesto Victoria	
1,030 ovejas mestizas al corte á....	30 $
Puesto Vigilante	
1,710 ovejas mestizas al corte á....	25 $
2 caballos útiles................	300 $
2 id inútiles..............	150 $
Puesto San Juan	
1,546 ovejas mestizas al corte.....	30 $
Puesto Esperanza	
928 ovejas mestizas al corte á....	25 $
1 caballo inútil................	150 $
Puesto del Cármen	
308 cabezas vacuno al corte á....	120 $
Puesto Soledad	
1,000 ovejas mestizas al corte á...	30 $

La venta tiene por base legal las ⅔ partes de la tasacion. El pago se hará al contado debiendo anticipar **alguna cantidad**, la persona que no sea conocida ó que no presente algun fiador, que satisfaga al rematador.

Es importante advertir que hace mas de un año que no se han sacado haciendas de ninguna clase de este hermoso establecimiento.

Además se debe tener presente que está aquel campo floreciente; que es muy desahogado para los ganados que tiene, y que en calidad no hay ninguno en la famosa Magdalena que lo supere. Garantimos la exactitud de estos informes.

El remate se hará

EN NUESTRO ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN Nº 30

El martes 31 de Diciembre

A la 1 en punto

Rogamos á los señores licitadores, que pasen por el establecimiento designado, á tomar los exactos y detallados informes que necesiten, para proceder con conciencia en este importante negocio.

La venta se hará en lotes de lo que contiene cada poblacion segun queda arriba especificado.

Deseamos mucha exactitud á la hora del remate, en nuestro escritorio calle San Martin núm. 30. N4541d19

POR EL MISMO

JUDICIAL

Testamentaria del Sr. L. Bleumster

EN MORON

Magnifica quinta
Con una manzana entera
Casa comoda y elegante
Construida á todo costo
8 piezas espaciosas
Algibes, galerias &
El Miércoles 1.º de Enero de 1873
á la 1 en punto

Mañana mas detalles. N4190-d1

POR EL MISMO

¡EN MORON!

Un gran terreno

FORMANDO ESQUINA

50 vs. frente al E. á San Martin.
50 id al N. á calle sin nombre.

Total 100 varas de frente á dos calles

Linda por el N. calle por medio con don Fermin Rodriguez, por el S. con don Saveuo Marañon, y por el O. con terrenos de la Sr. La Roche.

Por la inmediacion á la Estacion y lo edificado compacto que lo rodea, esta es hoy una localidad de mucho mérito.

Lo venderemos á la mejor oferta, dinero de contado el

Miércoles, feriado, 25 de Diciembre

A la 1 ½ en punto

Garantimos los titulos de propiedad.

Exactitud á la hora del remate—1 1[2 en punto. N4494pc

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡Todos á Moron!

una importante

CASA-QUINTA

CALLE SAN MARTIN Y ALVEAR

31 varas frente al E. á San Martin
70 varas frente al N. á Alvear.

Total 101 varas de frente á dos calles.

El miércoles, feriado, 25 de Diciembre

A la 1 en punto

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. don Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, á la mejor oferta dinero de contado, lo importante finca que dejamos designada.

Situada en la mayor altura del lindo pueblo de Moron y en el paraje mas central y comercial, esta propiedad está ocupada desde hace 10 años, por una fuerte casa de comercio, queda á cuadra y media de la plaza principal y de la Iglesia, con un centro de familias distinguidas de esta capital.

Este es verdaderamente el paraje mas poblado y de edificios mas valiosos.

Consta la casa, de 9 grandes piezas de azotea con tirantes de madera fuerte, 1 galpon grande de madera, cocina, pozo, letrina y algunos árboles frutales.

Las ⅔ partes de la tasacion total que servirán de base para la venta solo importan 184,000 $ m/c.

Las tasaciones pueden verse en la escribania pe Comercio Sr. don Joaquin Reinoso.

Rogamos esactitud á la hora fija del remate, 1 de la tarde. N4493

NOTA—Terminadas las ventas que anteceden, pondremos en remate otras dos esquinas muy importantes bajo el punto de vista comercial.

Alli los designaremos.

POR EL MISMO

¡MUY CENTRAL!!

AL NORTE

¡¡MONISIMA CASITA!!!

Calle Córdoba 207

Entre Artes y Suipacha

LIBRE DE TERCEROS

El martes 31 de Diciembre á las 4 en punto

Remataremos por lo que dén, dinero de contado, la bonita y cómoda casita que dejamos arriba designada.

Consta de una sala con 2 ventanas, portada á la antesala, antesala, dormitorio, espacioso comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios mas, cocina grande, altillo, letrina, gas, aguas corrientes &.

La sala, ante-sala y dormitorio 1.º entabladas, lo demás con baldosas todo bien empapelado y rodeado de magnificas casas de comercio, y de familias distinguidas.

En las bocas-calles hay tramways en todas direcciones. El tercero que baja por Suipacha dobla al rio por Córdoba.

El remate en la misma casa á la hora fija 4 en punto. N4610-d24

Hidalgo y Torres

N. 3482

JUDICIAL

¡Qué magnífico terreno!

Con frente á la importante plaza y calle Independencia núms. 211 y 113, entre Tacuarí y Buen Orden. En dos fracciodes De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. don Miguel Fernandez.

A la plaza de la Concepcion

El miércoles 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna y al contado esta magnifica propiedad, perteneciente á la testamentaria de D.ª Maria Arrascaete, cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1.ª Fraccion, Independencia núm. 211

Una casa con toda clase de comodidades; edificada en terreno de 7 vs. 35 cénts. de frente al Sud por 70 de fondo al N. tasada en todos sus ramos á $ 247,602 40 cs., ⅔ partes $ m/c 165,068.

2.ª Fraccion, Independencia núm. 213

Una casita contigua á la primera con 5 vs. 75 cs. de frente al S. por 70 id de fondo al N. tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ m/c 192,324 40 cs., ⅔ partes $ m/c 128,216, no admitiéndose oferta que no esceda de las ⅔ partes de sus tasaciones que son bien bajas. Téngase presente lo importante de esta localidad, frente á esa linda plaza, entre dos tramways y por donde en breves dias pasará el tramway que vá á Flores por esa calle. Por mas pormenores á la casa de remate y comisiones, Bolivar 76. N4563-d20p5

Juan Alberto Asiengo

De una linda casa nueva

En la calle Maypú 579

Entre Sarandí y Rincon

¡¡Lindo Local!!

El domingo 29 á las 3 en punto procederé al remate á la mas alta postura y al contado, con órden terminante de vender la referida casa, con 8 ½ varos de frente por 35 varas de fondo al Norte, 6 piezas grandes empapeladas, cielo-raso, contra-marco, pisos de tabla, cocina, pozo, resumidero, patio embaldozados, un lindo frente, dos lindas rejas y pronta para habitarla, cerca del tramway de Venezuela y Belgrano.

Recomiendo la hora al que quiera comprar una pichincha.

Mas datos Belgrano núm. 359. N4608-p7d24

Federico Julio Miró.

Judicial

Muy importante en San Fernando sobre la Barranca de Bella Vista y haciendo esquina á la calle Defensores de Buenos Aires, con frente al Rio, y lindera por todos costados con el Señor Obligado (Mirador) con el Sr. Samudio y con el Sr. D. Juan Madero, Sr. Rodriguez. La Barranca mas linda y mas pintorezca de este bello Pueblo, la casa quinta y gran terreno conocida por de la testamentaria de Dn. Juan A. Superi, y cuya venta se hace por cuenta de esta y órden y mandato espreso del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Dn. Isaac P. Areco.

El Miércoles 1.º de Enero de 1873, (fiesta) Se ha de vender en publico remate, y judicialmente esta magnifica y esplendidamente bien situada casa quinta con tres grandes habitaciones (del tiempo de Pelayo) en perfecto estado, con ricas maderas duras muchos árboles de ricas frutas con un gran porton de fierro y barandas todo de lo mismo, cercado todo el frente de pared con magnificos cimientos como para edificar altos, y sobre todo con la gran vista del Delta Argentino y en la cuspide de la Barranca mas elevada y con la vecindad mas honorable y decente, verdadera de campo para gozar.

La tasacion y base para su venta segun lo ha ordenado por dicho Señor Juez son 70 mil pesos, precio tan bajo que parece increible y mucho mas q' cuando se sabe que en las barrancas nadie quiere vender por ningun precio, y que solo por ser esta una sola testamenteria que tiene que dividirse es que se ofrece en venta y con una tasacion antigua y baja la gran area de terreno son 2,500 vs. cuadradas ó sean 50 vs. de frente por todo costado, libre de contrato y con buen inquilino seguro para renta ó para vivir es el mejor negocio, los titulos de lo mejor, las actuaciones y y demas pormenores al Martillero Maipú 99 ó á la Escribania del Sr. Raymond calle Bolivar.

No olvidar que la hora es el 1o. de Enero á las dos de la tarde. 4204- d3pc.

Adolfo Bullrich y Ca.

Aguinaldo de

NOCHE BUENA

Los tan codiciosos terrenos de la

LOMA VERDE

Lo mas alto y mas pintoresco de todo el Oeste

EN MORON

El Baden-Baden de la Provincia

Tres manzanas en lotes grandes

A tres cuadras de la Estacion

El miércoles 25 de Diciembre (dia de Navidad) á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los tan deseados terrenos conocidos por la «Loma Garnde», situados en el pueblo de Moron, los pormenores son mas ó menos asi:

Las tres manzanas, sin exageracion alguna, son las mas altas y mas pintorescas de todo el Oeste, en Moron no hay terrenos que puedan rivalizar con estos, basta verlos para convencerse de lo que decimos y esta propiedad ha estado codiciada por mas de uno, hoy recien que ha salido de manos de su propietario, los actualss poseedores han resuelto fraccionarla en lotes, poniéndola al alcance de todos.

Los lotes son grandes 25 y 30 vs. de frente por 65 vs. de fondo con accion á varios lotes y hasta una manzana entera para que la persona que quiera formar un parque, tenga ocasion de hacerse de una cuadra entera.

Respecto á la vecindad alli hay quintas y casas que hacen sombra á las mas bellas y suntuosas de Flores, Belgrano y demás pueblos de recreo, citaremos las magnificas quintas de los Sres. Rutemberg, Gaebles, Antonio Rocha, Valle y muchos otros que no recordamos sus nombres. La distancia de la Estacion es un atráctivo mas para los que deseen estar inmediatos á ella, los terrenos distan tres escasas cuadras de 130 vs.

En cuanto á la altura de los terrenos es magnifica, y domina todo el pueblo de Moron y sus alrededores, los que hayan viajado, les recordará sin duda vistas y panoramas pintosescos que han visto por el viejo mundo,

A los aficionados á lo bello invitamos para este remate que á mas de todos los atractivos que tienen estos terrenos son de gran porvenir para los que buscan provecho (prosa). Titulos de primer órden.

Planos y pormenores á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118.

NOTA—El tren que sale del Parque á las 11 y 15 minutos llega á tiempo para el remate. N4333pc

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

Calle de Venezuela entre Pichincha y Matheu

17 veras por 60 de fondo

El miércoles 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sn dueño á saber:

El terreno arriba mencionado compuesto de 17 varas, de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, terreno muy alto, rodeado de edificios, á pocas varas la gran calle Belgrano que es recorrida constantemente por los tramways de los Sres. Mendez.

Recomendamos á los que no desesperan del porvenir de la tierra, este lote, seguros como estamos que doblarán su dinero en poco tiempo obteniendo una ganancia segura y una buena inversion de capital sin estar espuesto á que se lo lleve nadie.

No faltar que la venta es sin limite alguna por lo que dén. Titulos perfectos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4512pc

POR LOS MISMOS

De muebles

En la calle de Cangallo núm. 436, entre las de Uruguay y Talcahuano

Por ausentarse la familia al campo

El jueves 26 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa como sigue:

Sala—Un juego de sala de jacarandá compuesto de 2 sofás medallones, 12 sillas y 4 sillones, 4 banquitos todos entapizados de damasco de seda punzó con sus fundas de hilo correspondientes todo flamante, 2 espejos marco ovalado y dorado, 1 sillon dorado, 4 salivaderas de porcelana, alfombrado de triple rizado doble ancho para sala y ante-sala, 5 galerias doradas con cenefas de seda punzó con cortinas bordadas.

Aposento—Una cama otomana de jacarandá con colchon elástico, colcha de seda de la India, almohadones, colgaduras y cenefa correspondiente, 1 ropero de espejo jacarandá, 1 lavatorio id. galerias doradas con cenefa correspondiente, 1 silla de hamaca, mesa de noche etc. todo en perfecto estado.

Comedor—Un juego de comedor de nogal compuesto de 1 rparador con piedra mármol y espejo, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 rinconeras para loza y cristales, 1 percha con espejo para colgar los sombreros y paraguas, 4 cuadros marco dorado representando las 4 estaciones del año, varios otros cuadros de escenas picantes, 1 reloj de pared. 18 sillas con asiento esterilla. 1 paba de composicion, adorno de mesa, habanera, pieza del centro, botellas para Jerez y Oporto estantes de composicion, alfombrado etc,

Otra pieza—Una cama jacarandá nuevr.

Patio—Jardin compuesto de varias plantas de mérito, como camelias, jazmin del Cabo y del Paraguay etc. que estarán á la vista el dia del remate, útiles de cocina ete. etc. N4569pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la casa Cordoba núm. 213 y 215. Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Aoromundo.

El Martes 31 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia de J. P. Areco y perteneciente á la tessamentaria de Don Domingo Aoromundo.

La propiedad arriba mencionado edificada en terreno de 10 metros 39 cents. de frente al Sud por 39 metros 31 cents. de fondo al Norte, iual á 12 varas de frente por 35 id. de fondo. El edificio se compone de 2 piezas altas y azotea, otra pieza mas, entre pisos, 1 pieza de madera techos de tabla y zinc, parral con zarzo de fierro, pozo, letrina etc. El todo tasado por el maestro mayor Sr. Cabrera en la suma de trescientos ochenta mil doscientos cincuenta pesos m[c: pesos 380,250 mc. siendo la base para la venta las 2 terceras partes de dicha tasacion, que son 253,500 pes. mc. Doscientos cincuenta y tres mil quinientos pesos mc.

Para imponerse tanto de las tasaciones como de mas pormenores á la escribania del Sr. Munilla, bajo cabildo y por mas pormenores en su escritorio San Martin 118. 4174 Pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De 227 cuadras cuadradas de Pan llevar

En el partido del Pergamino sobre el Ejido

A 10 cuadras de la Plaza del pueblo

En nuestra casa calle San Martin 118.

El miércoles 8 de Enero de 1873, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á una testamentaria por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y con intervencion del ministerio de menores á saber:

Una área de campo para chacras compuesta de 227 cuadras cuadradas, situadas en el Egido del pueblo del Pergamino á solo 10 cuadras de la Plaza, medida y amojonada, mensura aprobada judicialmente.

La calidad del campo es de lo mejor del Norte, único campo que tiene aguadas y el proyectado ferro-carril al Rosario pasa por el costado del campo, la forma del terreno es triangular.

La venta se hace con la condicion de que el comprador hará por su cuenta el desaloje de los intrusos que hubiese en el campo, pudiendo arreglarse con ellos para que sigan ocúpando el campo ó echandoles los arendamientos que se adeuden; que quedan á beneficio del comprador.

Habiendo una oferta por escrito presentada al Sr. Juez, de pes. 180,000 m[c. por el todo, esté ha ordenado que esa sea la base para la venta.

Aunque los titulos son imejorables, para evitar toda clase de deudas, los interesados deberán examinarlos antes del remate para que no se entorpezco la escrituracion una vez realizado la venta; los titulos y demas antecedentes quedan depositados en la oficina del Secretario 1.º Don Felix Sagasta para que puedan ser inspeccionados.

El terreno reconoce con gravamen del Banco Hipotecario por la suma de pes. 100,000 m[c. que puede ser transferldo al comprador asi se quisiera.

Planos y pormenores en el escritorio San Martin 118. N4357pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una gran casa esquina alta y bajá
Calle Moreno nº 14, 16 y 1
Calle Balcarce número 91, 93 y 95
Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Broron

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell—Tiene 15 metros 115 mil. de frente á Moreno, por 29 metros 877 mil. de frente á Balearce y además un martillo á su favor en el fondo—Localidad inmejorable.

El martes 14 de enero de 1873 á las 2 en en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta espléndida propiedad situada admirablemente y frente por frente la proyectada plaza que se va á hacer del convento de San Francisco. Esta casa tiene dos pisos—El piso bajo se compone de dos grandes almacenes, esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas-habitaciones, 2 piezas chicas, cocina etc. etc.

El primer patio se compone de una sala, ante-sala y 12 magnificas piezas-habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas con cielos-rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está slidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce, y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol. En fin una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y quedará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 1,051,578 $ m/c, siendo la base para la venta las ⅔ partes que son $ 701,052 m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania de Llamas Oliver y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. N4456-d15pc

POR LOS MISMOS

Quinta de Casagemas

8 LINDOS LOTES

CALLE LARGA ADOQUINADA

Calle Sola empedrada

Tramway por ambas calles

El domingo 29 á las 6 ½ de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Sociedad 8 lindos y grandes lotes situados en la quinta arriba mencionada entre ellos algunas esquinas.

Calle Sola ó Salta empedrada
N.º 28—10 vs. frente por 45 vs. 70 cs. fondo.
» 47—10 id id 40 id. id
Calle de la Banderita
N.º 31 esq.—20 vs. frente por 30 fondo (al lado de la casa.
» 1 esq.—23 vs. 30 cs. frente por 30 fondo
» 3 —10 id id 30 id
Calle de la Universidad
» 11 esq.—18 vs. frente por 30 de fondo.
» 15 » —18 id 20 cs. frente por 50 fondo.
» 36 » —20 id id id 30 id

Escusado nos parece llamar la atencion de todos sobre estos terrenos situados en Barracas al Norte, entre calles empedradas y tramways y que dentro de pocos meses estarán iluminados á gas. El porvenir de ellos es seguro y fuera toda discusion, obras de inmensa importancia se proyectan en esos alrededoree y qne darán gran valor á los lotes.

Los venderemos por lo que dén, aprovechen la ocasion.

Para mas informes en nuestro escritorio San Martin núm. 118 (altos). N4583pc

POR LOS MISMOS

Venta particular

64 manzsnas frente al rio de las Conchas y Canal

PARTIDO DE

SAN FERNANDO

Hábiendo recibido á última hora, órden para la venta de 64 cuadras de 150 vs por costado y no teniendo tiempo para anunciarlo en remate para el 22 del corriente, prevenimos á los interesados que oiremos ofertas particulares por esta propiedad. Dista solamente 15 cuadras de la estacion de San Fernando con frente al Canal y al Rio de las Conchas su porvenir es inmenso y estamos seguros que la persona que lo compre centriplicará su dinero en pocos meses, la ventaja de estar situada sobre el rio de las Conchas es incalculable y nadie puede preveer lo que ese rio será dentro de poco tiempo.

El terreno es superior, escelentes pastos algunas cuadras alambradas, una casita de material techo de teja, en fin es una verdadera pichincha para el que quiera entrar al negocio, tenemos órden de realizar y pronto—El plano está en nuestra casa San Martin 118. (altos.) N4601-p3pc

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De una linda casa, Corrientes núm. 372
Perteneciente á la testamentaria de la señora D.ª Mercedes Suarez de Basail

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria.

El jueves 9 de enero de 1873 á las 4 en punto de la tarde, venderemos en remate al mas alto precio y dinero de contado, esta importante casa ubicada en un barrio inmejorable, edificada en terreno de 10 vs. frente al Norte ó sean 8 metros 660 mil. por 70 vs. fondo al Sud ó sean 60 metros 620 mil. Tiene 9 lindas piezas todas ellas con piso de tabla y empapeladas, algibe, bancos de mármol, cocina, piletas, pozo, letrinas etc.

La tiranteria y alfagiado es todo de quebracho—Varias plantas muy lindas—Gran zarzo de fierro con ricas parras. Todo este edificio perfectamente construido está tasado en 400,000 $ m[c. siendo las ⅔ partes base para la venta la cantidad de $ 266,657 que es sumamente baja.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. M. Granados y por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N4331pc

Pablo Gowland

Sobre la cumbre de

LA CALLE RIOJA

Media manzana dividida en lotes

Panorama lindisimo

Todos los alrededores poblados y con frente á la importante calle de la Rioja

Tramway á la puerta ida y vuelta

El miércoles 25 (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueño estos magnificos terrenos, situados en el paraje mas pintoresco de todo el municio, el tramway de los señores Mendez que va á los Corrales paaa por el mismo frente, á 2 cuadras antes de llegar á la importante plaza de los Corrales.

El tramway nacional que recorre las calles de Potosi, Moreno, Zeballos, Salta, Libertad etc. etc. queda tambien á dos cuadras de estos elevadisimos terrenos: como hay personas que no conocen estos parajes las invitamos y verán la realidad, el terreno se presta para negocio, para casas ó para formar una gran casa-quinta.

Tramway gratis ida y vuelta. Por planos y boletos al rematador Defensa 114. N4527pc

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Reconquista núm. 152 perteneciente á la Testamentaria de la señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873, á las 2 de la tarde. se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 50 cts. tasado en todo en la suma muy baja de 314,849 ps. 55 cent. no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion integrr por ser tasacion verificada en 1868 y estar asi dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados, por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114. N4571pc

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 354 á media cuadra de la Iglesia de San Telmo. perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr, D Isaac P. Areco y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas se rematará la espresada finca.

La primera fraccion—Se compene de 12 metros, igual á 13 varas 85 centecimos de frente al Este, con 110 metros 620 milimetros igual á 7 varas de fondo al Oeste.

Las segunda fraccion—Se componc de 5 metros 110 milimetros, igual á 5 varas 90 centecimos de frente al Este, con 30 metros 745 milimetros igual á 35 varas 50 centesimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo pesos, 139,865:—31 centavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion integra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estart asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114. 4572pc

POR EL MISMO

¡Judicial!

De la finca calle Defensa núms. 533 525 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Conchabamba núms. 62 y 64 perteneciente, á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematara dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D Isaac P. Areco y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milimetros, igual a 19 varas 90 centésimos de frente al Este calle Defensa, con 30 metros 310 milimetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centecimos, pesos 203,875:—25 centecimos, no pudiendo admitirse oferta que no ultrapapase tazacion integra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó al Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez. 4899pc

POR EL MISMO

DE UNA HERMOSA

Y BIEN SITUADA FINCA

CALLE PERU NUM. 286

Entre Chile é Independencia

Tramway á la puerta

El martes 31 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará esta linda casa, ubicada en el parage mas alto de toda la calle del Perú, rodeada de valiosos edificios y lista para entrar á habitarla; la localidad de esta propiedad es inmejorable, ha estado produciendo 2,000 pesos; el terreno consta de 8 ½ varas de frente al Oeste por 70 de fondo, con 6 hermosas habitaciones de material, todas empapeladas, con cielo-raso, despensa, cocina, 2 hermosos cuartos de madera, gallinero, una casilla con 2 piezas, estátuas, una gran jaula para pájaros.

Esta finca no reconoce ningun gravámen, los titulos son superiores.

Recomendamos la asistencia á la hora indicada, pues hay que vender por ausentarse su dueño. N4584pc

Pablo Escalante

De todo el menaje de la casa calle Libertad 155, perteneciente á la Sra. Da. Hoatencia Deuau, por asentarse á Europa.

El viernes 27 del corriente á las 11 ½ de la mañana se procederá á la vanta al mejor precio y dinero de contado de todo el menaje de dicha casa, cuyo detalle es como sígue:

Sala—Un rico piano perpendicular de escelentes voces, 1 juego de sala compuesto de 11 piezas de jacarandá forro de terciopelo, una mesa de centro de jacarandá, 1 rico espejo, 2 cortinados, rinconeras, cuadros, alfombras de tripe.

Ante-sala—Un armario de caoba con espejo, 1 cortinado de caoba, 1 rico espejo óvalo, cuadros, alfombrado, 1 coche para niños, adornos etc.

1er Dormitorio—Una cama de caoba con colchon elástico, 1 lavatorio de caoba y juego, 1 cómoda de caoba y piedra mármol, 1 mesa de noche, 1 id de juego, 1 sillon chino, perchas, cuadros, 1 reloj, alfombrado y sillas.

2.º Dormitcrio—Dos camas de nogal cou colchones elásticos, 1 cuna de fierro, 1 lavatorio, 1 armario, 1 mesa de noche, 1 percha, sillas, cuadros etc.

Comedor-Un aparador, 1 mesa, 2 id de trinchar, sillas, rinceneras, 1 estufa, 1 juego de electro-plata, iu de porcelana y cristales.

Cocina—Un armario, 1 mesa, bateria de cocina.

Patio—Uua rica coleccion de plantas, 3 baños, farol, tinas y demás objetos que estarán á la vista. N4578pc

POR EL MISMO

Naval

En el Pasno de Julio—Punta de la muralla

De todos los útiles y enseres de la barca francesa «Etincelli»

El Lunes 30 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos al mejor pregio dinero de contado todas las arboladuras y maniobras de dicha barca, constante en lo siguiente:

Dos juegos de velas, uno nuevo y otro usado, jarcias, caballerias, motones, cadenalas, compases, cadenas, anclas y demás concerniente á un buque de ultramar.

Informes escritorio del rematador, San Martin 118. N4658pc

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA

DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro

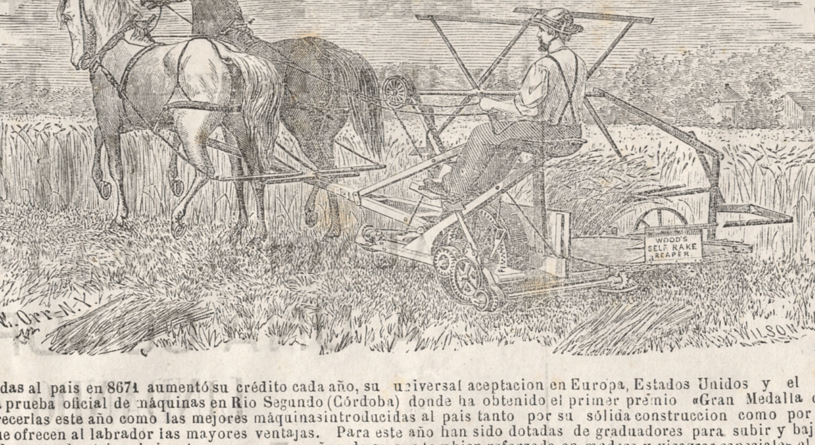

primer premio

Introducidas al pais en 8671 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.
« « « « « « 2 « « de 35 « « «
« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «
« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.
« « « « « 2 « « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p

POR EL MISMO

De dos hermosas casas
Calle Nueva Florida n.º 574
Pasando la Plaza del Retiro
Antiguos terrenos del Sr. Azcuénaga
A dos cuadras de la Estacion del Retiro
Próximo á las depósitos de Aduana y Muelles que actualmente está haciendo construir el Sr. Severs.

Gran centro comercial—Renta segura

Hipotecada al Banco hipotecario en 8,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca pues tiene 20 años para su amortizacion.

El domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es:

Primera casa altos—Edificada en terreno de 20 varas y 80 centésimos al Este con fondo irregular, con tres hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso, con magnifica balconada y pintoresca vista, escalera de caracol pisos y techos embaldozados, maderas de urunday, pisos de mármol, la casa baja con dos ventanas de reja á la calle, algibe y demás oficinas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 22 de fondo con 9 hermosas piezas y demás oficinas necesarias, algibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldozados, maderas de urunday, todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades etc.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes esteriores con techos en cal, buenas maderas, mármoles &., en fin el propietario no ha admitido gastos de ninguna clase para la construccion de estas casas.

Actualmente dan de renta 300 $ m/c pudiendo dar mucho mas por estar mal alquiladas. N4595pc

Machado Ferrer y Ca.

En su casa Victoria núm 71
Por cuenta de dos casas introductoras
Articulos recien despachados
Liquidacion de factura
A de 5, 6 y 7 meses

El jueves 26 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de mercaderias cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Granadinas con flor de seda y de lana y seda, fular id, seda para vestido, alemanesco de hilo y de algodon, gran surtido de túnicas, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, géneros para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, mncelinas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzoncillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros artículos que estarán á la vista. N4530pc

POR LOSMISMOS

En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
Tienda, merceria y roperia
Por cuenta de dos cásas de comercio
A 5, 6 y 7 meses

El viernes 27 del corriente á la hora de costumbre procederemos á la venta de un espléndido surtido mercaderias para la estacion cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gambronas, brines para trajes, garibaldinas, reps muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibronas de de lana, casimires negros y de color, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas de hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, tohallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N4654pc

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 71
Tienda, merceria y sastreria
Al contado.

El sábado 28 del corriente á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderias cuyo pormenor es en parte como sigue:

Trué de hilo, id de algodon, satin superior, mantas muy ricas y de muchas clases, 20 clases de bramantes, lo mas rico que se conoce, alemanesco de un corte, vestidos de poplé, granadinas, zarazas, percales, surtido general para la estacion, confecciones, géneros de vestidos de lindisimos gustos y anchos, ropa hecha de todas clases para la estacion, bramantes de varias calidades 12 marcas, lienzos, géneros para pantalon, uso doméstico, sacos para verano tanto de brin como de lustrina, pantalones y bombachsi de brin géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchas clases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niños, sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hilo, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brin, id de lustrina, abanicos, sombreros adornados, tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallamos por su estension. N4684pc

SOCIETE GENERALE

De transports Maritimes á vapeur

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA

Service direct á grande vitesse

Départ régulier de Buénos Aires

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

Rio-Janeiro, St. Vincent et Barcelonne

LE PAQUEBOT-POSTE

BOURGOGNE

COMMANDANT ISNARD

Partira le 5 Janvier

LE PAQUEBOT-POST

FRANCE

COMMANDANT BONAZE

Partira le 19 Janvier

Prix des passages

	1re. CLASSE	2me. CLASSE	3me. CLASSE
Rio Janeiro............	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 p
Barcelonne	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Marseille	» 175 ou 4375 "	" 130 ou 3250 "	" 60 ou 1500 "
Genes	» 190 ou 4750 "	" 140 ou 3500 "	" 60 ou 1500 "
Naples..............	« 200 ou 5000 "	150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrnit resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans payrsont ¼ de place et de 3 á 12 ans 1[2 place—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et HEIDECKER

21—RUE DE LAS PIEDRAS— 21

TRICOFERO TRICÓFERO

El gran restaurador del cabello!

Conocido desde el año de 1801, ha sido siempre considerado superior á todas las preparaciones.

Estirpa la caspa y conserva la cabeza limpia y libre de toda erupcion, haciendo crecer y hermoseando el cabello admirablemente.

Su aceptacion en todas partes del mundo es la mejor prueba de sus virtudes.

Para limpiar la caspa y otras enfermedades en el craneo de los niños es altamente recomendado y lo único que se usa con buenos resultados.

De venta en las boticas, perfumerias y tiendas de fantasia

Agentes—A.DEMARCHI Hnos. Y Ca.
Encargado de la venta—E. M. COLL

N2844-s8p30

JOHN GOSNELL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DE SU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRACTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de Jn Gosnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y **LA NOBLESSE**

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y Ca.

NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis.

Articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—**Guillermo R. Thomas y Ca**

CALLE MAIPU 64—BUENOS AIRES

MOSAICO

Para pavimentos y zócalos sólida, baato y de dibujos variados.

135—CANGALLO—135

En la misma casa hay un vermouth especial hijiénico y vinos finos, de las bodegas de un rico propietario catalan.

135—CANGALLO—135

4582-d21 10p.

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires Diciembre 20 de 1872.—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del banco se pegan avisos con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos billetes.—E. Zamudio, Secretario. 4606-d22 30p.

A LOS DOCTORES

EN

MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la estraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad

Coquet Newberg
Cirujanos dentistas

Maipu 108. 4328-d8 30p.

Hesperidina

Su nombre es bien conocido

Hesperidina

INDUSTRIA NACIONAL

Hesperidina

Su conposicion es inmejorable

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado

Hesperidina

Su base es la Naranja Amarga

Hesperidina

Su virtud como tònico es bien conocida

Hesperidina

Es buena para los resfrios tomándola en forma de punch

Hesperidina

Su venta es enorme

Hesperidina

Promueve el apetito tomada antes de comer

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer

Hesperidina

Es buena para los convalecientes

Hesperidina

Es el tònico de confianza

Hesperidina

Su sabor es muy agradable

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio de Janeiro

Hesperidina

Su rival no existe

Hesperidina

Es contra la Dispepsia

Hesperidina

Se vende únicamente en Botellas Barriles

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley

Hesperidina

Los laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU
312, 316, 319 y 321

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 87

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE
Manuel Ruiz